LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar — Por mayor, 90 céts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XXVII. NÚM. 13.899. — Madrid, Martes 25 de Febrero de 1896. — OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

EN OBSEQUIO A NUESTROS SUScritores, les aconsejamos que antes de hacer ninguna compra se proporcionen un número del **Suplemento** artístico y literario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en cuyas cubiertas encontrarán los medios de obtener considerables economías en toda clase de artículos de primera necesidad.

SOLITARIA cura en 2 horas *Glóbulos Secretan* Unicos infalibles, adoptados en los Hospitales de París. BARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, 12 Ptas. Env. fco.

P. KOCH
17, CABALLERO DE GRACIA, 17
LIQUIDACION
Pieles, abrigos, sombreros, vestidos, objetos ricos á mitad de valor.

VEA USTED MAÑANA EN EL
PORTICO DE APOLO
LA EXPOSICION DE HUEVOS-SORPRESA

PRIMER ANIVERSARIO
Y COMPARACIÓN

24 febrero 95.—24 febrero 96.
10 octubre 68.—10 octubre 69.

II

Muy cómodo sería y muy popular entre los que cortan por lo sano, achacar á una ó dos personas el mal éxito de la guerra de Cuba en el año que expiró ayer: pero solamente *con una mala fe púnica ó con una inteligencia cornea* (como en ciereo prólogo famoso dice Eça de Queiros) es dable proceder así.

Buscando la verdad, con honrada intención de dar con ella, resultan atenuadas hasta la insignificancia las responsabilidades individuales, y ocupan toda la escena las colectivas, que por no ser exigibles dejan de ser responsabilidades y pasan á ser explicaciones de los sucesos adversos.

Trátase en este somero estudio (que me propongo ampliar en forma y ocasión más adecuadas) de explicar, no ya el mal resultado de la campaña, sino la grande y desfavorable diferencia de este con el que se obtuvo en el primer año de la pasada guerra, diferencia tanto más notable cuanto mayores han sido ahora los elementos disponibles y aprovechados.

En el primer año de la otra guerra, el mando decisivo fué el del general Dulce, como en el de ésta lo fué el de Martínez Campos; y á nadie que conozca, aun muy someramente, la historia de ambas épocas (1) se le ocurrirá decir que el segundo general lo hizo peor que el primero. Luego el que la insurrección haya, bajo el mando de Campos, tenido un éxito superior al que alcanzó bajo el de Dulce, habrá dependido, no de los desaciertos respectivos de estos jefes, sino de algo extraño á ellos, y, lo que es peor, extraño á la voluntad de los españoles, cuando menos en la época presente. Que esto es así, espero demostrarlo en poco espacio.

***

Entre Cuba de 1868 y Cuba de 1895 hay una gran diferencia económico-social. La diferencia económica consiste en una menor riqueza, al menos relativamente; la diferencia social consiste en la desaparición de la esclavitud. No hace falta gran olfato sociológico para buscar por este lado el rastro del aparente enigma, dejando para el que no tenga ninguno, la persecución de un culpable, de un *Bazaine*, ó de media docena de ellos, según vaya transcurriendo el tiempo.

Cuba es más pobre que en 1868, porque sus dos grandes productos de exportación, azúcar y tabaco, han perdido de valor en el mercado universal; y también es algo más pobre porque la política comercial de represalias y protecciones adoptada por casi todas las naciones le ha hecho daño, como ha hecho daño á todo territorio de producción especialista é invariable.

Fuera de esa mayor pobreza, debida á estas causas, todos los otros agravios, que figuran en el programa separatista, son comunes á 1868 y á 1895, y ciertos, exagerados ó falsos, no explicarían la diferencia entre las dos insurrecciones.

Apresurémonos á decir que de esa pobreza el mayor factor es la competencia de productos extranjeros, y el menor la mala política comercial.

La abolición de la esclavitud, aunque fuera la única causa de la guerra, no podríamos los españoles renegar de ella; las colonias valen más que ciertos principios muy discutibles, pero valen menos que otros del todo indiscutibles. La abolición claro es que no ha producido esta guerra, si bien, á mi juicio, es el factor que más ha contribuido á diferenciarla de la anterior.

***

En la pasada guerra los insurrectos eran en primer lugar del todo inexpertos, y además se adelantaron en Yara á los preparativos que los más prudentes juzgaban indispensables. Compusieron sus huestes durante mucho tiempo una especie de mesnadas municipales mandadas por los caciques de la jurisdicción, y escasamente propicias á batirse lejos del terruño, ni menos á obedecer otras órdenes que las de sus señores, rivales entre sí y todos autorizados á tener en poco las dotes militares y políticas de los demás.

Los negros, salvo los que pertenecían á los jefes insurrectos y ya libres les siguieron al monte, preferían el pan seguro del ingenio ó de la hacienda (donde el trato no fué jamás, como en otros países, cruel) á los azares y privaciones de la guerra en la manigua. Particularmente desde Las Villas hacia Occidente, el espíritu de la población de los ingenios, entonces ricos y prósperos, era tan contraria á los rebeldes, que Napoleón Arango, en su proclama conciliadora de marzo del 70, dice que en Güines los mismos campesinos y esclavos cazaban á los pocos insurrectos que allí se aventuraban; los negros llevados á la fuerza á las filas desertaban todos, y unos volvían á su trabajo y los más díscolos se remontaban y hacían cimarrones.

***

En el año 1875 el negro libre no tenía ya seguro su pan y el de su familia; era un ciudadano poco culto, poco preparado á la lucha por la existencia, y al cual era muy fácil hacerle creer que las grandes dificultades para vivir, hijas en parte de su nuevo estado, y en parte de la menor riqueza de la isla, no tenían otro origen que la dominación española, ni otro remedio que sacudir esta.

Predispuesto á la rebelión, han sido los negros en Cuba lo que el campesino, libre ya de la servidumbre de la gleba, fué en los ejércitos posteriores á la revolución francesa: el soldado propio para los ejércitos grandes y movibles.

Por falta de armas, de instrucción, de organización, las huestes de Gómez y Maceo no han podido librar contra nosotros combates más tenaces que los que libraron las mesnadas de Marmol, de Céspedes, de Figueredo y de los demás cabecillas primitivos de la otra guerra; pero aquellas mesnadas eran incapaces de esa atrevida invasión, de esa estrategia audaz que han realizado esta vez Gómez y Maceo desde Colón hasta Pinar del Río. Esta ha sido la influencia del negro libre y pobre.

La influencia de la pobreza de la isla se ha marcado también en la favorable acogida que los campesinos de las provincias occidentales hicieron á los invasores; sin ese favor, la invasión se hubiera intentado, pero no se hubiera realizado. Con ese favor, los insurrectos han burlado las pocas columnas de Martínez Campos y siguen sosteniéndose contra las más numerosas de Weyler. Y hoy el campesino blanco ó de color de los territorios del azúcar y del tabaco es favorable á los separatistas, porque cree á España causa única de su mayor pobreza.

***

Tal es, á grandes rasgos expuesta, la explicación que me he dado de un fenómeno que no se preveía por nadie al empezar la guerra hace un año. Algunos entrevieron la influencia del negro en esta campaña, y gritaron: *guerra de razas*. Solemne equivocación que no conviene fomentar. La guerra de razas vendría si nosotros abandonásemos la isla, cosa absolutamente imposible aunque nos conviniera, que no nos conviene; pero hoy, por hoy, el campesino cubano y el negro creen tener la misma aspiración y buscan el mismo remedio á males comunes, ó sea á las dificultades de la vida en un país civilizado superficialmente y hondamente atrasado en realidad. La cuestión económica, como siempre, ha determinado la política y la militar, que son subordinadas.

Como es natural, el marco muy estrecho de un trabajo de periódico hace que el cuadro sea sólo un imperfecto esbozo; pero por desgracia ha de haber tiempo para desarrollar gran parte de las ideas y afirmaciones anteriores, y así se hará en tiempo y sazón.

GENARO ALAS.

(1) Recomiendo á los lectores la obra del Sr. Pirala, publicada por la casa Rojas, y titulada *Anales de Cuba*. En medio de cierta incorrección literaria y de algún desorden cronológico, campea una gran imparcialidad; y sobre todo, es tal la riqueza y autoridad de los documentos aprovechados, que todo historiador de nuestras campañas en Cuba tendrá que tomar como fuente de conocimiento indispensable y casi indiscutible el trabajo de D. Antonio Pirala.

DESTINOS
DE LOS
NUEVOS TENIENTES DE INFANTERÍA

Al regimiento de Africa, núm. 1.—Señores Albiñana, Zamora, Donvela, Moreno Alvarez, Sánchez Ruiz, Aranda, Vázquez Maquieira, Bertolín, Valero Barragán, Pascual Bernard, Martínez Madridano, López Gómez, Ibáñez Cuero, Gómez de las Cortinas, Febrés, Escolano.

Al de Africa, núm. 2.—Sres. Cantero, Soria, Zalote, Domínguez Arcuellas, Cloras, Carretero, Araco, Arias, Martín Rodríguez, Noriega, Piqueras, Rodríguez Gutiérrez.

Al de Africa, núm. 3.—Sres. Arias, Bolaños Remoso, Santos del Olmo, Saavedra, Trinchan, Valle Burgos, Azcona, Cortés Herrero, Crespo, Estrada, Salvau, Rodríguez Ramírez, Serrano, Perma.

Al de Africa, núm. 4.—Sres. Barraca, Fajudo, Valverde Mozo, Tovalina, Abad, Caso, Gil Serradillo, Ibáñez Díez, Ruiz Urbina, Soto Izaguirre, López Arroyave, Morazo, Le Doulx, Paz Elena, Rivas Cavo, García de Latorre, Mota, Grau.

Al regional Baleares, núm. 1.—Señores Morey, Garau, Montaner, Olivar, Coll, García Roselló, García Montaner, Gómez Mascuñan, Pérez Loureiro.

Al regional de Baleares núm. 2.—Señores Fariños Noguerol, Valderrama Patron, Colorado Carlos, Costiles Baselga, Medrano Martí, Castilla Lavín, López Valdivieso, Guistan Algarra, López Herrera, Ocalvete Hernández, Sánchez Otero.

Al batallón cazadores de Madrid.—Señores Colorado Laca, Moreno San Juan, Dávila Arrondo.

Al batallón cazadores de Figueras.—Señores Ilia de Vivero, Liñan Piñol, Muñoz Gui, Mena Zueco.

Al batallón cazadores de Ciudad Rodrigo.—Señores Marina Muñoz, Pereda Sanz, Gallardo Martín, Luque y Luque, Bogra Uriarte, Lizaro Sánchez.

Al batallón cazadores de Alba de Tormes.—Sres. Abilhe Rodríguez, Zaragoza León, Sahun Navarro, Otero Enriquez, Pie Lacruz, Benito y de Lallave, Carroquino Leuna.

Al batallón cazadores de Segorbe.—Señores Delgado Otaolaurruchi, Gómez Sánchez, Ortiz Sánchez, Delgado García, Sola Elvira.

Al batallón de cazadores de Estella.—Sres. Verastegui, Arca Cadiñano y Riquelme López.

Al batallón cazadores de Alfonso XII.—Sres. Uselite López, Garrido del Oro, Delgado Diez y González Carrasco.

Al batallón cazadores de Cuba.—Señores García Santos, Rodríguez Ramírez y Naranjo Domínguez.

Al batallón cazadores de la Habana.—Sres. Miranda Núñez y Lenz Alonso.

Al batallón cazadores de Manila.—Señores Fernández, Mélida, García Acuña, Rodríguez Rodríguez, Rodríguez de la Torre, Pinuaga Moreno, Lamela, Carrasco, González Pérez y Jaudenes.

Y al Disciplinario de Melilla.—Señores Peluyo Simó, Astorga, Moliner, Moner, Valle Galtier y Martín Ruiz.

***

Han sido destinados: al regimiento del Rey, el Sr. Ferreros.—Al regimiento de la Reina los señores Quecuti, Díaz Basalt, Mariano, Aruesa (J.), Aruesa (M.) y Granados.—Al del Príncipe los señores Bragulat, Grana, Aguirre Rodríguez, Martín Ambrosio y Cabrera.—Al de la Princesa los señores Boiz, García Puchol, Larua Díaz, López Vicencio, Batles y Berard.—Al del Infante los señores Isuardo, Ortega Martín, Canti, Fernández Macapinlac, Losada Ortega, Pinilla y Bosch.—Al de Saboya los señores Viña, Martín de la Monja, Navarro Ramírez y Fernández García.—Al de Sicilia los señores García Sataellade, Sáinz Agero, Moreno Raso, Maquieira y Lahera.—Al de Zamora los señores Roldán, Sanjurjo, Martínez Peñalver y Luengos.—Al de Soria los señores Martínez Pérez y Gutiérrez Carmona.—Al de Córdoba los señores Gonzalez Mesa y Palomo.—Al de San Fernando los señores Hurtado, García Oternuns y Reparáz.—Al de Zaragoza los señores Rivera, Alba, Roncali, Pinero y Reyter.—Al de América los señores González García, Videgain y García Conde.—Al de Extremadura los señores Valverde y Vilá.

Al regimiento de Castilla los Sres. Andrada, García del Moral, Gómez de Lázaro, Castro Sánchez y Ameller.—Al de Borbón los Sres. Gómez Cotta, Sanz Huelín y Gómez de Travesedo.—Al de Almansa los Sres. Guerrero, Baladrón, Badell y Fernández Montaner.—Al de Galicia los señores Olivares y Montaner.—Al de Guadalajara el Sr. Lluesma.—Al de Aragón el señor Iturmendi.—Al de Gerona el señor Artero.—Al de Valencia los Sres. Guerrero Plaja, Mantilla y Espinosa de los Monteros (Carlos y Eugenio).—Al de Bailén los señores Otegui, García Miranda, Martínez Veiga y Montejo.—Al de Navarra los señores Ibar, Casas y Grajera.—Al de Albuera los Sres. Adalit, Escofet, Pinilla, Marín y Muñoz.—Al de Cuenca los Sres. Costa, Pagés, Gutiérrez León, Ochotorena, García Garte, Mayoral y Prat.—Al de Luchana los Sres. Pujol, y García Dambaste.—Al de la Constitución los Sres. Barrio y Azcona.—Al de la Lealtad los Sres. Andaza, Villena, Martínez Herreros, Hesse y Hernández Villalonga.—Al de Asturias los Sres. Aparicio y Pedrero.—Al de Sevilla los señores Conesa, Estrau, Carreras, Castillo Cánovas, Ortiz Gómez, Fernández de Alarcón y Mínguez Enríquez.—Al de Granada los señores Rodríguez Ocaña, Amellategui, Rey Muro, Pacheco y Odero.—Al de Toledo los Sres. Sánchez Mediavilla, Margareda y Torres García.—Al de Burgos los Sres. Castrillo, Martínez Montaner y Teras.—Al de Murcia los Sres. Quiroga, Pita, Serrano, Rico, Moreno, Temprano y Ocasar.

Al regimiento de León, los Sres. Azañón, Gómez Villar, Pedrero y Alvarez Maldonado.—Al de Cantabria, Sres Barba y Ampudia.—Al de Covadonga, Sres. Benítez Vilar, Elola, Moracho, Moreno Osorio, Mezquita, Sastearena y Salagrama.—Al de Baleares, Sres. Albarrán, Castellares, Gómez Martínez, Bastida y González Pola.—Al de Canarias, Sres. Cantalapiedra, Iturriaga, Soto Reguera y Echagüe.—Al de Garellano, Sres. Velasco y Piñerha.—Al de San Marcial, Sres. Borrero é Hidalgo.—Al de España, Sres. Guarch y Sánchez Ledesma.—Al de San Quintín, Sres. Servia, González Burgos, Medina Richard, Muñoz Barredo y Sanchuesa.—Al de Pavía, Sres. Jiménez Palomino Escusin, Matos, Solórzano y Chereguin.—Al de Otumba, Sres. Parra, Abriat, Reyero, Ferrer y Alcober.—Al de Wad Ras, Sres. Suárez Souza, Baena, Elío, Graiño, Romero Ordoñez, Ortíz Espina y Sánchez López.—Al de Andalucía, Sr. Fernández Izquierdo.—Al de Guipúzcoa, señores Escosura, Fernández Valdés, Díaz Aguado, Osorio Loresecha y Cenzano.—Al de Luzón, Sres. Martínez Cabrera, Almagro, Priego, Fraquero, Hernando Varona y Toribio de Dios.—Al de Asia, Sres. Tejero, Sefornaut, Mena, Sánchez Díez, Escollo y Sánchez Ocerín.—Al de Alava, Sres. Ferrer, Bravo y Ruiz de Somavia (D. Federico y D. Rafael).

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 24, según el Observatorio de Madrid, fué de 5'3 grados á las seis de la mañana; 8 á las nueve; 11'3 á las doce del día; 12 á las tres de la tarde y 4'4 á las nueve de la noche. La mínima 0'6.

El día 25 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 11 á las doce del día y 5 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

En los talleres Baldwin de Filadelfia se ha construido la primera locomotora del sistema Westing Noval, y envíalose á los de esta compañía para darle allí los últimos toques. En cuanto se halle lista la máquina se efectuarán las pruebas, de las que se esperan resultados maravillosos.

A intervalos regulares, entre los rails que debe regular aquélla, se colocan botones, á los que toca sucesivamente una barra metálica que va debajo de la locomotora, manteniéndose así una corriente eléctrica constante desde el rail y á través de la armadura hasta la barra mencionada, de donde pasa á los botones fijos. Después que pasa la máquina, éstos quedan desconectados, de modo que no hay peligro de descargas eléctricas.

Dícese que la máquina podrá alcanzar una velocidad de 200 millas.

Nuestro santísimo padre León XIII, que tan paternalmente se desvela por el bien de España, ha favorecido á la asamblea suprema de la Cruz Roja con este despacho telegráfico:

«Roma 19, 6'15 t.

Excmo. Sr. Marqués de Polavieja: Complacido noticia inauguración *Sanatorium* Cruz Roja, Su Santidad bendice soldados acogidos y bienhechores de ellos.—*Mariano, cardenal Rampolla.*»

Esta bendición ha servido de gran consuelo á los bravos militares que en el Sanatorio reciben caritativa asistencia.

Perseverando la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante en su propósito de que el público pueda seguir utilizando los vestíbulos de sus estaciones para la fijación de anuncios, ha creado una tarifa que por la economía de los precios recomendamos desde luego á nuestros lectores.

Como en este servicio no intervienen ya contratistas ni personas extrañas á la empresa, cuantos deseen fijar anuncios en sitio tan concurrido como son las estaciones, deberán entenderse directamente con la división del tráfico, cuyo domicilio radica en Madrid, ó con el señor agente comercial de la sección.

En todas las estaciones podrán consultar los anunciantes la nueva tarifa.

---

cuyas orillas están pobladas de restaurants y merenderos en los que se han elevado la fritada y el guiso de pescado á la altura de platos nacionales.

¡Qué día más delicioso para la americana que tenía grandes deseos de conocer esa parte alegre de la vida parisien!

¡Qué alegría más grande para un alma tan perversa como la suya!

Saboreaba por anticipado el dolor de aquella pobre novia que pensaba pasar el día al lado de su futuro esposo, y á la que en cambio esperaba una cruel decepción.

No se equivocaba Liddy Fulton.

Albertina había observado ya que Adriano Rolland no era el mismo para ella.

En pocos días había cambiado mucho.

No la daba pruebas de aquel cariño á que se había acostumbrado, habíanse acabado las expansiones y no la decía aquellas palabras amorosas, dichas á propósito de todo y á propósito de nada y que Albertina no se cansaba nunca de oir.

Sus ojos, que antes se animaban con ternura cada vez que sus miradas se cruzaban, habían vuelto mudos.

¿Qué preocupación era la que le dominaba?

¿Habría experimentado alguna contrariedad que le preocupaba, un enojo que no se atrevía á revelarla?

Interrogóle con ansia en ocasiones distintas, y Adriano siempre la respondió:

—No, no tengo ni me pasa nada... Son ideas que tú te forjas. ¿Qué pena quieres que tenga?

Pero Albertina insistía.

Y entonces cansado, irritado, acabó Adriano por exclamar con tono malhumorado.

—¡Al fin vas á conseguir aburrirme! ¡Cuando te digo que no me ocurre nada, digo la verdad, y nada más!

La pobre joven se calló.

Al llegar la víspera de Pascua, Adriano no había dicho nada aún á su prometida acerca de que no pensaba pasar á su lado el día del lunes, contra lo que tenían acordado.

Desde hacía mucho tiempo habíase convenido que la señora Laforge y su hija irían á almorzar á la calle de Clignancourt, á casa de los padres de Adriano.

Aquel día debían ir también á París la hermana de la señora Rolland con su marido y con sus hijos.

Habían anunciado su visita por medio de una carta según la fórmula consagrada entre trabajadores que se invitan asimismos con cordial franqueza.

La señora Livron envió la carta siguiente:

«Querida hermana:

»Pensamos ir á hacerte una visita con toda la familia, aprovechando la fiesta del domingo de Pascua, siempre que Pablo y tú no tengais dispuesta alguna otra cosa para ese día, y que os impida recibirnos.

»Aprovecharemos la ocasión para invitaros á que asistais á la primera comunión de Popol, que se verificará, como sabeis, este año el primer sábado de mayo, y Popol tiene mucho empeño en que se halle presente su padrino.

»Será pues, preciso, ir echando planes para estar libres ese día.

»De todos modos hablaremos el domingo.

»No dejeis de respondernos para saber á qué atenernos en un caso y en otro, y da un buen abrazo á Margarita de parte de sus primas, de Popol, de Sebastián y de la mia.

»Te envia un buen abrazo, tu hermana,

«AGUSTINA.»

La familia Rollan era muy numerosa.

Los Livron no formaban más que una mínima parte de ella.

Eran unas buenas gentes, honrados obreros, excelentes trabajadores empleados todos en la fábrica de tabacos de Gros-Caillou, á excepción de Popol, un chicuelo de doce años que asistía á la escuela comunal, y que mientras se preparaba para el exámen del certificado de estudios, hacíalo también para la primera comunión.

Agustina Livron tenía algunos años más que su hermana la madre de Adriano Rolland.

Habíase casado siendo muy jóven con Sebastián Livron, que trabajaba ya en la fábrica de tabacos, lo mismo que todos los suyos, «cigarreros» de padres á hijos, de madres á hijas.

Al poco tiempo de casarse entró también en la fábrica de tabacos.

Agustina trabajaba en el taller y había llegado á ser una de las mejores cigarreras del taller de la D B, en donde se hacen los cigarros elegidos destinados á los despachos de la Cámara de diputados y del Senado.

De los nueve hijos que habían tenido los esposo Livron no vivían á la sazón más que tres dos muchachas, Reina y Hortensia, de diecisiete y dieciséis años de edad.

2009 Ministerio de Cultura

se á anticipar la temporada que debía pasar en el campo.

Desde hacía ocho días el castillo estaba preparado para recibir á su dueño y á los amigos que habían de acompañarle.

Habíanse repartido también las invitaciones, y la fiesta del castillo de Hommeries iba á ser de las más alegres y animadas.

La atracción principal consistía en una *garden-party* admirablemente organizada.

En primera fila de los convidados del conde figuraban sus amigos íntimos: Alejandro Grisel, el caballero Fioravanti, el barón Renaud y Francisco de Romagny, al que acompañaba su esposa, que era la primera vez que iba á Hommeries.

Jorge de Tiercé no estaba casado, y profesaba, según decía, un culto ferviente al celibato.

Otros, en cambio, afirmaban que si no se casaba era porque se lo impedían unas relaciones antiguas.

Pero con seguridad que nadie estaba enterado de cual era la verdadera razón que hacía que tan apuesto caballero rechazase los partidos mejores que se le presentaban.

Se sabía que era muy rico y el último descendiente de una familia ilustre, algunos de cuyos miembros se habían distinguido mucho.

Muchas jóvenes que asistían á las reuniones y bailes que el conde frecuentaba, habían fijado en él sus miradas.

Los padres no se mostraban, sin embargo, tan entusiastas, y hasta habrían opuesto algunas dificultades si se les hubiese propuesto la concesión de la mano de sus herederas.

El conde de Tiercé tenía fama bien sentada de ser un vividor y un derrochador.

En su juventud vióse, á causa de sus locos devaneos y derroches, á someterse á un consejo judicial, cuya disolución obtuvo después de muchas gestiones.

Había comprometido, según se contaba, gran parte de su patrimonio, y tenía carácter bastante para derrochar fortunas enteras.

Sabíase, no obstante, que sin haberse enmendado, en el punto de vista de la prodigalidad, había llevado á cabo afortunadas especulaciones y podido rescatar gran parte de las enormes sumas arrojadas á los cuatro vientos de los locos placeres de París.

Era, pues, bastante rico aún.

La vida fastuosa que llevaba era una prueba irrefutable de ello.

Su hotel de la calle de Bellechasse estaba montado con gran opulencia y al igual de las casas más ricas.

Durante el invierno, los bailes y reuniones sucediánse, siendo muy numerosos.

Con el conde de Tiercé vivía su anciana tía: una hermana de su madre, de apellido de familia, señorita del Fontvallon, que casó con un ingeniero cuyos inventos le arruinaron.

La recogió con mucho cariño, y la facilitó, gracias á su fortuna personal, todo el lujo á que aquella señora se había acostumbrado.

La señora Deperret regentaba á maravilla la opulenta casa de su sobrino.

Gracias á ella y á sus numerosas relaciones, asistían muchísimas personas á las reuniones del conde de Tiercé, y que no habrían podido frecuentar el hotel, si el conde soltero viviera sólo.

La señora tía de Jorge de Tiercé era persona muy devota y aprovechaba todos los veranos para hacer una peregrinación.

De ese modo había visitado sucesivamente Lourdes, La Salette, Sainte-Aune-d'Auray, Notre-Dame-du-Lans, Fourviéres, Sainte-Baume y conocía, además, los principales monasterios de Francia, Italia y España, en los que la recibieron con todas las consideraciones debidas á una poderosa y rica protectora.

Solo en muy raras ocasiones solía presentarse en el castillo de Hommeries.

Y cuando lo hacía nunca pasaba en él una temporada completa.

A la sazón hallábase en Sevilla, á donde había ido á presenciar las fastuosas solemnidades de la Semana Santa.

***

Liddy Fulton tenía un empeño muy grande en asistir á las fiestas que se preparaban en el castillo de Hommeries.

Para ello tenía un interés muy especial y se proponía un fin misterioso.

Nuestros lectores recordarán á esa mujer, á la que vieron aparecer en las primeras páginas de este relato.

La desconocida, que se ocultaba en el fondo de un discreto carruaje espiando á la salida del círculo Galbeux á Jorge de Tiercé y á Alejandro Grisel, y que luego se apeó para seguirlos á distancia, era ella.

Durante los primeros días de su instalación en el suntuoso hotel que Liddy comprara en la avenida del Bois de Boulogne, el caballero Luigi Fioravanti la presentó al conde de Tiercé, á Francisco de Romagny, á Alejandro Grisel y al barón Renaud.

Edición de la noche

MINDANAO

Estadística de la campaña.

En el ministerio de la Guerra consta ya la estadística de enfermos y heridos que desde 1.° de marzo de 1894 á 31 de agosto de 1895 ha tenido el ejército de operaciones en Mindanao.

Los diferentes hospitales de campaña contuvieron en esos dieciocho meses 6.801 enfermos.

De éstos eran 577 heridos, dos atacados de tétanos, 1.372 con úlceras, 1.635 palúdicos, 21 con perniciosas, 1.190 con catarros intestinales y diarreas, 72 con viruelas, 62 con sarampión, 281 con afecciones cutáneas, 32 oftálmicos y 1.157 de medicina general.

De estos 6.801 enfermos fueron curados 2.731 en el hospital de Iligan, 790 en el de Marahuit, 818 en el de Ulama y 426 en la enfermería de Momungan. Total, 4.765.

El número de muertos fué de 337 y quedaban en curación 366. Los demás enfermos salieron para los hospitales permanentes.

El máximum de enfermedades corresponde al mes de junio del año anterior, en que los trabajos fueron extraordinarios por la subida de las lanchas de vapor á la laguna de Lanao.

Los enfermos que salieron de los hospitales de campaña para los permanentes de Manila y Zamboanga fueron 1.333. De éstos curaron 1.225, fallecieron 24 y resultaron inútiles para el servicio 88.

Sumadas estas bajas á las de los hospitales de campaña, da una mortalidad general de 5,30 por 100, mortalidad menor que la de muchas grandes poblaciones.

El número de bajas de jefes y oficiales ó individuos de tropa ocasionadas por el enemigo en la campaña en las 25 funciones de guerra ocurridas, es el siguiente:

Muertos: Cuatro oficiales y 52 individuos de tropa.

Heridos: Siete jefes, 40 oficiales y 532 individuos de tropa.

Bajas sufridas: Siete jefes, 44 oficiales y 584 individuos de tropa. Total general, 635.

El máximum corresponde á las cottas de Marahuit (10 marzo 95), en donde el ejército de operaciones experimentó 262 bajas. En Cabasaran (5 marzo 94) hubo 82. En Danar (9 julio 94), 73. En los demás el máximum es de 25 á 30 bajas.

De los heridos fueron curados 527, lo que da una proporción de 83 por 100. Además de los 55 muertos en el campo de batalla, fallecieron 22 heridos á poco de ingresar en los hospitales, y fueron declarados inútiles por heridas 30.

La mortalidad absoluta es el 12,2 por 100, y con relación al número de heridos el 3,5 por 100, resultado muy satisfactorio, que demuestra que tanto nuestro sistema de hospitalización de campaña como el servicio de ambulancia han funcionado con perfecta regularidad, lo que prueba el celo é inteligencia del cuerpo de Sanidad militar.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden circular dictando disposiciones para la concentración en las zonas de los reclutas del reemplazo de 1895 que fueron destinados á cuerpo y que se encuentran actualmente con licencia ilimitada.

La concentración se verificará el día 10 del próximo mes de marzo.

Los cuerpos y unidades de la Península se incorporarán á filas en dicho día, y todos los reclutas que queden en la expresada situación con licencia ilimitada, aun cuando exceda el total de las fuerzas en ellas señaladas, con objeto de que todos los individuos del reemplazo de 1895 se encuentren sirviendo personalmente en los cuerpos armados.

Los reclutas concentrados en cada una de las zonas, pasarán la revistu en la forma reglamentaria el mismo día en que se verifique su presentación en caja.

EL PRÓXIMO ECLIPSE

Podemos precisar la fecha del fenómeno celeste que se avecina, con más exactitud que la del decreto de disolución.

Ambos acontecimientos tendrán lugar el 28, y si alguno marra no será el eclipse seguramente.

Hé aquí el programa del espectáculo.

Será eclipse parcial de luna, en parte visible en España.

Primer contacto de la luna con la penumbra de la tierra: á las 5 horas 1 minuto de la tarde, tiempo medio civil de Madrid. Primer contacto con la sombra: á las 6 horas 2 minutos ídem. Medio del eclipse: á las 7 horas 31 minutos de la noche. Ultimo contacto con la penumbra: á las 10 horas 1 minuto ídem. Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la luna, 0,866, tomando como unidad el diámetro de la luna.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 85° de su vértice boreal, hacia Oriente, y 42° de su vértice inferior hacia la izquierda (visión directa). El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 30° de su vértice boreal hacia Occidente, y 20° de su vértice superior hacia la izquierda (visión directa). En Madrid la luna sale eclipsada á las 5 horas 42 minutos de la tarde.

En la actualidad de los planetas compañeros de la tierra en su eterna contradanza alrededor del sol, son visibles Mercurio, Venus, Marte y Saturno, por la mañana, y Júpiter, el gran padre de los dioses, por la noche.

Venus aparece en el cielo dos horas antes que el sol.

Marte, es más perezoso y aparece en el Oriente hora y media antes que el astro del día.

Júpiter surge brillando en medio del cielo, y Saturno, el curioso planeta de los maravillosos anillos, brillaba también por la mañana. Hoy, precisamente, comienza á ser visible de noche.

Actualmente nuestra tierra dista del sol 146.700.000 kilómetros. Un paseito.

MUERTOS POR BÓLIDOS.

Dice Henri de Parville en *Le Temps*:

«Es un error muy generalizado el de suponer que los bólidos no tienen á su cargo víctima alguna.

Aun cuando no muchas, algunas desgracias han causado en su vertiginosa caída sobre la tierra.

Según los anales chinos, el año 616 un bólido mató á diez hombres

El 7 de marzo de 1618 un bólido incendió el palacio de Justicia de París.

En 1647 y 1654 un bólido aplastó á dos hombres sobre la cubierta de un buque.

M. Laugier cuenta que un aerolito que cayó en Méjico derribó una casa y se hundió dos metros bajo el suelo.»

Recibir un bólido en la cabeza es una probabilidad más rara que la de sacar el premio gordo; pero al fin y al cabo existe posibilidad.

Por eso hay que tener ojo, y si preciso fuera blindarse el cráneo para ponerle á prueba de bomba.

UN PAGARÉ MUY RARO.

El Tribunal del Sena ha fallado el divorcio entre los esposos Durand, en vista de unos datos muy curiosos.

El marido, valiéndose de la policía, sorprendió juntos á su esposa y á su amante. Aquella estaba cómodamente acostada y éste limpiaba la jaula del lorito.

Aun cuando el limpiar jaulas no constituya un delito penado por código alguno, suministró prueba plena del delito el siguiente documento, extendido en papel de peseta:

»El infrascrito, Fulano de Tal, se compromete por su honor á casarse con madama Durand en cuanto se divorcie y el que suscribe tenga una posición decorosa.

»Hecho por duplicado y de buena fe á los treinta días de haber cumplido veinticuatro años y el primero de nuestros desposorios ante Dios.»

Además pareció una carta, en la cual la dama prodigaba al Tenorio los nombres de una porción de animales de diversos colores y clasificación en la escala zoológica: lobito verde, canario rojo, ibis azul, tortolillo, etcétera, etc.

El tribunal condenó á Mad. Durand á cien francos de multa, y ¡horror!, según la ley, la única persona con quien no puede casarse la divorciada es con el firmante y autor del compromiso.

Otra vez vuelve á agitarse, en Valladolid, la idea de trasladar desde esta corte á aquella localidad los restos mortales del insigne Zorrilla.

En esta ocasión parece que aquel Ayuntamiento está dispuesto á llevarlo á efecto con gran solemnidad. En la última sesión ha acordado destinar la suma de 20.000 pesetas á tan patriótico acto, pues se trata de cumplir la última voluntad del poeta nacional.

La enfermedad que venía sufriendo la Sra. D.ª Sara Castilla, viuda de D. Joaquín Francisco Pacheco, ha tenido un funesto desenlace.

Nos asociamos al profundo dolor de su familia, como se asociarán cuantos conocieron y admiraron las prendas que adornaban á dicha señora.

En la presente semana se verificarán en el teatro Apolo las últimas funciones de Frégoli. Durante los días que restan para su marcha intercalará en *Eldorado*, nuevos números entre ellos *El clown musical* y *Frégoli-Onofroff*.

En la próxima semana se pondrá en escena, con gran lujo y nuevas decoraciones, el episodio nacional en dos actos y once cuadros, titulado *Trafalgar*, y muy en breve el estreno de la zarzuela de los señores Arniches y López Silva, con música del popular Chueca, titulada *El coche correo*.

Ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra el farmacéutico mayor D. José Delgado.

Han sido nombrados: ayudante de campo del teniente general Sánchez Mira, el comandante de infantería D. Pablo Gutiérrez Zubieta, y á las órdenes del teniente general Ciriza, el comandante de caballería D. José Rico.

El ingeniero del Parque ha propuesto á la comisión de obras del Ayuntamiento la colocación del pórtico de la iglesia de San Isidoro de Avila en la parte izquierda del paseo de coches, inmediato á la Montaña Rusa.

Se encuentra gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonía, el capitán general de ejército señor marqués de Novaliches.

El Faro de Vigo ha publicado, con motivo de la estatua que ha de elevarse en aquella ciudad al Sr. Elduayen, un libro, de regular volumen, que contiene sucinta historia de cuantos favores, beneficios y obras de interés para dicho pueblo y en general para la provincia de Pontevedra, ha gestionado y obtenido el actual ministro de Estado.

Sin necesidad del recordatorio, la importancia de alguna de esas obras es tan patente, que con dificultad pueden olvidarla los que de sus beneficios disfrutan. Todas las mejoras que hoy causan la admiración y el aplauso de los forasteros en la ciudad y el puerto de Vigo, obras son del celo y del patriotismo del ilustre personaje conservador á quien la ciudad favorecida rendirá pronto homenaje imperecedero de gratitud.

Carreteras, faros, puertos, establecimientos benéficos, cuanto puede contribuir á la prosperidad y bienestar de un pueblo, ha conseguido para Vigo el Sr. Elduayen, según puede verse leyendo el libro publicado por *El Faro*.

El señor marqués del Pazo de la Merced puede enorgullecerse legítimamente de su obra, porque es la mejor base que puede tener el monumento levantado en su honor por el pueblo vigués.

El ingeniero segundo D. Angel Gómez Díaz ha sido trasladado de la división de ferrocarriles de Sevilla á la jefatura de la provincia de Córdoba.

La dirección general de Obras públicas anuncia como vacantes en la plantilla del personal de celadores de vía de ferrocarriles, dos plazas dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los sobrestantes de Obras públicas de la última convocatoria, en expectación de ingreso, que deseen ocupar las indicadas plazas, presentarán sus instancias en dicho centro en el término de veinte días; advirtiéndose que no necesitan promover nueva instancia los que ya lo hubieran verificado en virtud de convocatoria anterior.

Ingenieros de Montes:

Ha sido nombrado ingeniero aspirante, en la vacante producida por la declaración de supernumerario de D. Jacinto Alderete, D. Teodoro Moreno Serid, que se hallaba en expectación de destino.

—D. Gaspar Mesa, ingeniero primero, ha sido trasladado del distrito forestal de Segovia al de Cuenca, encargándose de la jefatura del mismo.

El señor ministro de la Guerra manifestó anoche que carecen de todo fundamento las combinaciones que dan los periódicos, basadas en la provisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Azcárraga decía que todavía no ha hablado de este asunto con el Sr. Cánovas y que nada ha pensado aún sobre ello.

El bajo español D. Agustín Calvo, discípulo del Conservatorio de Madrid, va á comenzar con los mejores auspicios su primera campaña artística en Italia.

Ha cantado ante varias notabilidades de Milán y ha merecido los juicios más lisonjeros.

Para la próxima Pascua de Resurrección se presentará por primera vez en escena.

El maestro de canto de más autoridad en Milán ha dicho al novel artista español: «Nada tiene que aprender de ningún profesor de canto. Le han enseñado é impostado la voz con tanto saber como conciencia.»

Esto hace mucho honor á la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid y singularmente al Sr. Blasco, profesor del artista Sr. Calvo.

En la real Capilla de Palacio se halla vacante una plaza de bajo segundo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la que debe proveerse por oposición.

Los opositores no pasarán de la edad de 38 años.

Ha sido destinado al distrito forestal de Palencia D. Juan Cruz Ibarra, que servía en el de Teruel.

Aunque, por fortuna el estado de la señora viuda de Sepúlveda no ofrece peligro inminente, se le han administrado ayer tarde, á última hora, los Santos Sacramentos, á causa de una pequeña agravación experimentada por la enferma.

De todas veras hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Ingenieros de Minas:

Ha sido concedido el pase á la situación de supernumerarios á D. Francisco Gascue y Murga y D. Juan de Aspinzua y Urrutia.

Ayudantes de Obras públicas:

Han sido trasladados: de la jefatura de Obras públicas de la provincia de Toledo á la división de ferrocarriles de Madrid, don Ricardo de Castro y Sáinz, y de la jefatura de Albacete á la de Valencia, D. Federico Pelayo González.

—Han sido nombrados: ayudante segundo, oficial segundo de administración, don Maximiliano Fernández Gomez, que presta sus servicios en la provincia de Murcia; ayudante segundo, oficial tercero de ídem, D. Ricardo Villalba y Riquelme, afecto al servicio de la provincia de Lugo, y vista de Aduanas en Manila el ayudante segundo D. Juan Gutiérrez Blanchon.

—D. José Herrero y Rodríguez ha sido destinado como agregado á la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Brevemente se publicará una real orden del ministerio de la Guerra acordando prorrogar por un año la edad para el ingreso en todas las academias militares, pero disponiendo además que los que ingresen en virtud de este beneficio, para que no causen perjuicio á los que tengan la edad reglamentaria, no se incluyan en el número y figuren como supernumerarios.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general de la segunda división del primer cuerpo de ejército al general de división D. Pedro Girón y Aragón, duque de Ahumada.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valle de Oro (Lugo).

FOMENTO.—Real orden nombrando presidente de la comisión de faros á D. Enrique Alau y Comas.

—Otra nombrando catedrático numerario de química inorgánica de la facultad de ciencias de la Universidad de Valencia á D. Francisco Castell y Miralles.

HAN FALLECIDO.

En Valencia doña Josefa Herrero Fortes.

En Gerona D. Joaquín Forgas y Tomás.

En Palencia D. Máximo Langa y Maestre.

En Oviedo doña Feliciana Santamarina y Vallaure.

En Granada doña María de la Concepción Gómez Paradas.

En Burgos D. Ramón Bárcenas Arnáiz y D. Arturo López Fernández.

En Coruña doña María de la Gracia Brañas.

Jefes y oficiales de artillería.

El general Weyler ha pedido al gobierno cuatro coroneles, tres tenientes coroneles, diez comandantes, diez y seis capitanes y cinco primeros tenientes del arma de artillería.

Inmediatamente se señalará por el ministro de la Guerra el día en que ha de verificarse el sorteo.

En la última junta general celebrada por la sección de la Cruz Roja del distrito de la Latina ha sido elegido por acuerdo unánime vicepresidente de la citada sección nuestro distinguido amigo D. Jacinto Cortellini, recientemente nombrado por la asamblea suprema de dicha institución socio de mérito de la misma.

Por reales órdenes de 20 del actual han sido nombrados contadores del Tribunal de Cuentas del Reino, D. José Dusmet y Pérez y D. Ignacio Romo y del Prado; y oficiales de Administración de primera y segunda clase, respectivamente, D. Manuel María Guerra y D. Ramón de Fonseca y Palma.

Dicen de Sevilla que un albañil que se encontraba trabajando en una obra, hubo de caerse desde una altura de cinco metros, produciéndose la muerte casi instantáneamente.

Brevemente serán destinados á la isla de Cuba dos coroneles de estado mayor pedidos por el general Weyler.

La oficialidad de la guarnición de Cartagena, obsequió ayer con un banquete al general Loño.

El acto fué amenizado por dos bandas de música militares.

El periódico *La Asamblea Federal* publica al frente de su número de ayer la siguiente declaración:

«La inconcebible conducta que en estos momentos vienen observando algunos perturbadores, impone á este Consejo el deber de dirigir á sus correligionarios precisas advertencias.

Elegido por la Asamblea, donde todos los que tuvieron legal derecho á la representación pudieron sustentar sus ideas, solo en el Consejo está la legítima representación del partido.

Quien, llamándose federal, le niegue su obediencia y su apoyo, sea simple ciudadano ó entidad colectiva, es faccioso, y como tal debe ser juzgado por los federales; quien propague y fomente ataques, calumnias ó rebeldías contra la legalidad de la Asamblea y del Consejo, es traidor á la causa de la federación y la república y sirve los intereses de la monarquía.

Madrid 23 de febrero de 1896.—*El Consejo*.»

El maestro de armas D. Adelardo Sanz ha recibido una carta de su colega el famoso Pini, anunciándole que llegará á Madrid dentro de diez ó doce días.

Los muy numerosos y distinguidos amantes de este *sport*, admiradores entusiastas de Pini, podrán aplaudirle en los primeros días de marzo en la sala de Sanz y en asaltos públicos.

Ayer celebró sesión la comisión permanente de Exposiciones bajo la presidencia del señor marqués de Alcañices, para tratar de la subvención del Estado á la Exposición regional de Lugo y de otros asuntos.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Valladolid señor baron de Miahali, que ayer fué recibido por el señor presidente del Consejo.

Por el jurado nombrado al efecto se ha concedido al insigne escultor Mariano Benlliure la ejecución del monumento que se erigirá en Málaga dedicado á la memoria del marqués de Larios.

Ayer tarde un soldado de cazadores del batallón de Alba de Tormes, llamado Elías Fernández, centinela en el polvorín, situado cerca de las canteras de yeso, en Torrero (Zaragoza) se ha suicidado disparándose un tiro debajo de la barba con el fusil que hacía la guardia.

Ignóranse los móviles que al suicida han inducido á tomar tan fatal resolución,

Nuevamente se encuentra ligeramente enfermo el director general de Aduanas, D. Federido Arrazola.

Habiendo obtenido colocación en cargos análogos varios de los magistrados excedentes que forman la sección quinta de lo criminal de esta Audiencia, cesará ésta de funcionar el 17 del próximo marzo, día en que tiene señalado el último juicio por jurados.

Para ocupar la silla episcopal de Sigüenza, vacante por defunción del Sr. D. Antonio de Ochoa, se indica al arcipreste de la catedral de Madrid, Sr. Caparrós.

La archiduquesa Isabel ha enviado al gobernador civil 3.000 pesetas para que sean repartidas entre los pobres que la han presentado solicitudes.

A bordo del vapor *Santo Domingo*, serán embarcados en breve, con destino á Cuba, 71.000 cartuchos modelos y 1.500.000 elementos para los mismos.

Además conducirá dicho trasatlántico cuatro cajas de material sanitario para el tercer batallón provisional de Puerto Rico, y material de guerra del escuadrón de Farnesio.

El próximo miércoles llevará el señor ministro de la Guerra á la aprobación de su majestad el ascenso á coronel, por méritos de la campaña de Cuba, del teniente coronel Sr. Zamora.

El caballero habíase creado en París en muy poco tiempo muy buenas relaciones, logrando introducirse en todas partes, hasta en las casas de elevados personajes, gracias á los documentos robados con la maleta del pasajero del buque italiano, y mediante también á las cartas de recomendación que logró la entregasen las autoridades de los Estados Unidos.

No pasó mucho tiempo sin que encontrase en un salón que frecuentaba al barón Renaud, al que viera por primera vez en una casa de juego de New-York.

El barón presentó á Fioravanti á sus amigos, y el italiano, á la vez, los acompañó á casa de Liddy Fulton, que había conseguido que frecuentase sus salones lo más escogido de París.

La americana, cuya sutil perspicacia tardó muy poco en despertarse, sintió excitada su curiosidad por ciertas particularidades de la vida de Luigi Fioravanti y de sus nuevos amigos.

Sabía á qué atenerse acerca de la personalidad del italiano, por el que sentía una pasión violenta.

Tenía además la seguridad de que Fioravanti no poseía ninguna fortuna.

Y no obstante, no se había dirigido nunca á ella, que no se negaría á facilitarle con largueza cuantos recursos hubiese necesitado.

Los antecedentes que de una manera discreta había podido procurarse Liddy Fulton acerca del barón Renaud la probaban que semejante personaje no pertenecía á una familia rica. Su fortuna no procedía, pues, de ninguna herencia, y no debía tener más origen que negocios de banca, de Bolsa ó industriales.

A pesar de esto, el barón Renaud vivía á lo gran señor, con un boato extraordinario.

Tenía muchas queridas, entre las que figuraba una actriz del Gymnase, célebre por su espléndida belleza, que le hacía gastar sumas de mucha consideración.

Gastaba sin mirar cómo lo hacía.

Aparte de esto, viajaba con mucha frecuencia.

En cuanto al señor de Romagny, no era posible que con los recursos que se le conocían pudiese hacer frente á los gastos de la clase de vida que llevaba.

Se sabía que hacía cosa de un año había tenido graves disgustos por causa de intereses con su padre político, el marqués de Meauvel.

Después de haber derrochado cuanto poseía, supo ocultar muy bien su ruina para hacer un buen casamiento.

Abusó en seguida de la confianza de su esposa para obtener su firma, con lo que comprometió la mayor parte de la dote que aquella aportó al matrimonio.

El padre de Clara de Meaubel pudo felizmente intervenir á tiempo para poner freno á tan ruinosa prodigalidad, á aquel desorden, que llevaba trazas de llegar á ser escandaloso.

Intervino y cortó á tiempo las demandas de los acreedores de su yerno, á los que pagó religiosamente.

Pero al mismo tiempo se aconsejó y tomó las precauciones más prudentes, á la par que las más enérgicas, para poner á cubierto de otro peligro parecido la fortuna de su hija.

El marqués en persona era el que pagaba á la sazón, y por mensualidades, los intereses de la dote de Clara.

Las rentas ascendían á unos ochenta mil francos anuales, pero esa suma era insuficiente para justificar la vida fastuosa de Francisco de Romagny, que con seguridad gastaba cuatro veces más en el trascurso de un año.

Alejandro Grisel pertenecía á una familia excelente; su madre era una señorita de Larnauge, que se casó pobre y sin dote con el señor Grisel, miembro del Instituto.

La fortuna que poseía, ó parecía poseer, no podía proceder de la familia.

El señor Grisel no dejó á su hija más patrimonio que una renta de seis mil francos, renta inaccesible é innagenable y una instrucción de primer orden, puesta al servicio de una inteligencia maravillosa.

Alejandro Grisel salió con el número de su promoción de la Escuela Politécnica y entró como ingeniero en las manufacturas del Estado.

En cuanto murió su padre, presentó la dimisión y se dedicó de hecho á la pintura.

Alquiló en el boulevard de Clichy una magnífica casa, en la que preparó un gran estudio.

Indudablemente, como pintor, no se le podía negar que tenía indiscutible talento.

Expuso por primera vez en el salón, y obtuvo como premio una medalla.

No siguió, sin embargo, adelante en sus ensayos.

De su estudio no salió ningún otro cuadro.

¿De dónde sacaba las cuantiosas sumas que gastaba sin freno?

¿De dónde procedía aquel dinero que derrochaba y que parecía inagotable?

Todos estos hechos, minuciosamente obser-

vados y estudiados, llamaron mucho la atención á Liddy Fulton.

Se ingenió mucho para descubrir la clave misteriosa de aquel enigma.

De los cinco amigos, á los que recibía en su casa, el conde de Tiercé era el único que al parecer se hallaba en posesión de una fortuna cuantiosa.

No era, sin embargo, posible suponer que fuese tan rico que pudiese hacer frente á los dispendios de sus amigos íntimos.

Además, y esto no se ocultaba á los ojos de un observador tan perspicaz como aquella mujer de sangre yankée; aquello, más que amistad, debía ser un lazo misterioso, una especie de pacto oculto que unía á los cinco personajes, más como conjurados que como verdaderos y francos camaradas.

La americana quiso adquirir la certidumbre de aquello que se figuraba.

Imaginó que durante las fiestas del castillo de Hommeries podría descubrir alguna cosa.

Hemos de apresurarnos á manifestar que las esperanzas de Liddy Fulton salieron fallidas.

La fiesta fué de las más brillantes, y los convidados del conde de Tiercé se divirtieron de una manera extraordinaria.

Pero no fué posible, en medio de aquellas diversiones, hallar nada sospechoso.

No obstante, *La Ladrona de Amor* no quiso renunciar á su proyecto, y decidió continuar sus investigaciones.

Aquel día empero, había obtenido una gran ventaja y de mucha importancia para ella, pues coadyuvaba admirablemente al objeto que se propusiera con respecto á Marcial.

Había conseguido hacer que la presentasen al joven que tanta impresión la producía.

Ese encuentro, con que ya sabemos contaba, la proporcionó ocasión para conocer á la señora Villeroy.

Pidió y obtuvo autorización para visitar á la viuda del comandante, cuyas simpatías pensaba captarse.

Sabía, además, que el proyectado casamiento de Marcial y Margarita de Lucenay estaba, si no abandonado, al menos aplazado para un plazo muy largo.

Faltábala aún enterarse de cual era la causa de ese aplazamiento del que tanto se alegraba.

Pablo de Coudrais sabía la verdad, y tal vez, hábilmente interrogado por ella, la diría lo que pasaba.

A esto era á lo que en adelante pensaba la *Ladrona de Amor* consagrar todos sus esfuerzos para entregarse así al odioso instinto que hacía desear atraerse á Marcial y malquistarle de una manera definitiva con la mujer á que adoraba.

*

—¿Cómo explicar el por qué de aquella necesidad que aquella mujer experimentaba en su alma, de destruir, de aniquilar cuantas felicidades encontraba en su camino?

Se acordaba de Marcial, al que deseaba con todas sus fuerzas y al que por todos los medios imaginables quería atraerse; pero se acordaba al mismo tiempo del novio de otra joven también muy enamorada, del que se había apoderado y al que tenía como dominado bajo el embeleso diabólico de su espléndida belleza.

El día siguiente al de pascua debía pasarlo Liddy Fulton todo él en compañía de Adriano Rolland.

Habíanlo convenido así de la manera más formal el viernes en que se reunieron en el gabinetito amueblado de la calle de Harpe.

Fué de ella de quien salió la idea y la que exigió al novio de Albertina Laforgé que la consagrase ese día.

Hablaron mucho y en el curso de la conversación la *Ladrona de Amor* interrogó con mucha maña á su amante.

Así averiguó que el lunes de Pascua se hacía fiesta en el taller de Adriano y que aquel día ni siquiera se abría.

Le interrogó también acerca de su novia, como amante celosa que no quiere que aquel á quien ella ama pueda pertenecer á otra.

El taller de la florista de la calle del Cairo se cerraba también en ese día.

Comprendió que Albertina y Adriano habrían proyectado alguna cosa para ese día, que indudablemente debían pasar juntos y se propuso impedirlo.

Completamente subyugado por ella no podía Adriano oponer ninguna resistencia.

Accedió á cuanto le pedían y el lunes de Pascua prometió que haría todo lo posible para quedar en libertad.

Pusiéronse de acuerdo para reunirse.

Convinieron en que á las diez de ese día se encontrarían en la estación de la Bastilla para ir á pasear por el arrabal y por las orillas del Marne, por alguno de esos sitios tan pintorescos y alegres durante los días de fiesta y tan frecuentados por los remeros que se entregan á su ejercicio favorito sobre las verduzcas aguas

2009 Ministerio de Cultura

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La beligerancia.

Londres 25.

Esta madrugada no se había recibido aún la noticia de haberse verificado en el Senado norteamericano la votación del dictamen concediendo á los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia. Se espera pronto una votación sobre el particular, pues el debate se ha agotado ya, pronunciándose diferentes discursos de tonos apasionados y con exageración ó falsedad en los hechos alegados en apoyo del dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores.—*Fabra.*

Conato de regicidio.

Londres 25.

The Standard publica esta mañana un despacho de Constantinopla confirmando la noticia de haberse descubierto allí una nueva conjuración contra la vida del sultán, que debía estallar anteayer.

Faltan detalles de este suceso, que es vivamente comentado.—*Fabra.*

Buque filibustero capturado.

París 25, 10 m.

Acaba de recibirse, procedente de Nueva York, una importante noticia.

Las autoridades de los Estados Unidos han logrado la aprehensión del vapor *Bermuda*, al que hace días venía cuidadosamente vigilándose, como sospechoso de ser propiedad de los laborantes cubanos.

El referido vapor había llegado á Nueva York y se disponía á zarpar para la isla de Cuba.

Al ser detenido y registrado, encontróse que su cargamento consistía en considerables pertrechos de guerra, municiones, cajas de rifles, vinchesters y remington, granadas para carga de dinamita y mucha cartuchería.

También había una caja de hierro conteniendo gruesa suma en oro.

Esta vez no han podido huir los laborantes que componían la expedición.

Entre tripulantes y expedicionarios han sido capturados 75; muchos de ellos son cubanos muy conocidos en los centros filibusteros.

Esta noticia la he adquirido por muy buen conducto, y seguramente cuando esta tarde circule, causará satisfactoria impresión entre los buenos amigos de España, pues en los actuales momentos en que la atención está fija esperando la resolución del Senado norteamericano en la cuestión de la beligerancia y la actitud que respecto á tan trascendental asunto adoptará el poder ejecutivo de la república norteamericana, este acto del gobierno es prueba evidente de que persiste en dar á España muestras de consideración y afecto.—*Ricardo Blasco.*

Nueva York 25.

(Vía cable Londres-Bilbao.)

Los funcionarios de esta aduana han operado la detención de 60 filibusteros cubanos á bordo del vapor inglés *Bermudas*, fondeado en este puerto. El buque ha sido secuestrado, como así mismo gran cantidad de armas y municiones y varios sacos de oro, que han sido conducidos á tierra.

Entre los cubanos detenidos se encuentran varios de gran representación personal é indudable prestigio entre los enemigos de la integridad española.—*Fabra.*

NACIONALES

Funerales.

Cádiz 24, 9 n.

Hoy se han celebrado en San Fernando solemnes exequias en sufragio del alma del general Montojo.

Los funerales han sido costeados por el Ayuntamiento.

Al acto asistieron la corporación municipal, todas las autoridades de marina, el general Castillejos, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.—*Enciso.*

Escándalos municipales.

Gijón 24, 7'25 n.

La sesión que hoy celebró este Ayuntamiento ha sido borrascosa en extremo, y es el tema de todas las conversaciones.

Terminada la orden del día, un concejal denunció al Ayuntamiento graves faltas é irregularidades cometidas en la administración del impuesto de consumos, la cual está á cargo de la corporación municipal.

El alcalde, lejos de tomar en consideración la denuncia, levantó bruscamente la sesión en medio de las protestas de todos los concejales y del numeroso público que invadía la sala de actos del Ayuntamiento.

La opinión aquí considera incompatible al alcalde para seguir presidiendo la corporación municipal.

El acto cometido por la referida autoridad en la sesión de hoy es objeto de diversos comentarios, algunos de ellos para no ser descriptos.—*El corresponsal.*

Nombramiento acertado.—Detención. El tesorero de Hacienda.

Albacete 24, 7'50 n.

Por real orden de 22 del actual, ha sido nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Almansa, D. Vicente Quílez Díaz, concejal de aquella corporación, acaudalado propietario y persona de mucho prestigio y simpatías en la indicada población como en la provincia.

Dicho nombramiento se ha acogido con entusiasmo.

La guardia civil de Alcaraz ha capturado á Felipe Sánchez Mozo, vecino de Vianos, reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

Hoy se ha posesionado del destino de tesorero de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. Matías Francisco Barrera, que lo era electo de la de Burgos, y ha permutado con D. Atilano Núñez de Couto, nombrado recientemente para la de Albacete. El Sr. Barrera dejó gratos recuerdos cuando se fué de esta población, y ahora los ha recogido.

Tiempo lluvioso.—*Algarra.*

Infanticidio.

Murcia 24, 9 n.

Dos mujeres que estaban lavando en la acequia de Beniajan, á tres kilómetros de esta capital, han encontrado entre unas brozas que el agua remansaba, el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en unos trapos. El niño, que fué extraído en seguida, había muerto de asfixia. La guardia civil gestiona el descubrimiento de la criminal autora del hecho.—*Frutos.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 24.

Exterior español, 63,50.

París 24.

Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado:

Exterior español, 68,62.
3 por 100 francés 102,87.

Plymouth 24.

El vapor *Victoria* ha zarpado para Londres, llevando á su bordo al doctor Jameson.

Sofía 24.

El Sr. Stoiloff, jefe del gabinete, se ha hecho cargo de la cartera de Negocios Extranjeros, y el Sr. Nachtovich, de la de Comercio.

París 24.

La Cámara de diputados, en su sesión de hoy, ha aprobado por 502 votos contra 29 el crédito extraordinario para los gastos que origine la representación de Francia en las fiestas de la coronación del czar.

El Sr. Deloncle ha interpelado al gobierno acerca del convenio con Siam, contestándole el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Berthelot, quien lo defiende haciendo constar que se ha llevado á cabo con un espíritu conciliador por una y otra parte contratante.

El ministro hace constar las ventajas que arrancan de dicho convenio.

El jueves continuará el debate.

París 24.

Mañana martes no celebrará sesión la Cámara para proceder, como ya se ha dicho, á la elección de la comisión de presupuestos.

El jueves se discutirán entre otros asuntos el de la Exposición de 1900, siendo posible que desde el 29 de febrero al 8 de marzo no se celebren sesiones por tener que acompañar el jefe del gabinete al presidente de la república en su viaje al Mediodía.

En el Senado, acordado ya el informe sobre la reforma del régimen de las bebidas, quedará en breve sobre la mesa y podrá discutirse en los primeros días de marzo.

Bruselas 24.

Es muy comentado el hecho de que el tribunal correccional haya absuelto al príncipe de Looz-Coerswaren, acusado de diferentes estafas realizadas en Francia, Alemania y Bélgica.

El tribunal le ha juzgado irresponsable, suponiéndole degenerado y monomaniaco.

Viena 24.

La prensa concede gran importancia á las próximas elecciones municipales, en las que los obreros y los demócratas socialistas lucharán por primera vez con programa propio, esperándose generalmente que el acto electoral bastará para destruir la leyenda de que dichos elementos tenían detrás de sí á todo el pueblo.

Río Janeiro 24.

Ha llegado á este puerto el crucero italiano *Lombardía*, que ha tenido en la travesía 150 enfermos de los que han muerto 50.

Roma 25.

Se acentúa la hostilidad contra el general Baratieri que manda las fuerzas italianas de operaciones en Abisinia. La opinión pública atribuye principalmente al general los desastres que últimamente ha sufrido el ejército, refiriéndose con este motivo diversas anécdotas relativas á dicho señor.

Hoy se considera seguro su relevo, indicándose diversos nombres de generales para reemplazarle.

El que reune más probabilidades y hasta puede considerarse como seguro al decir de algunos periódicos es el Sr. Pelloux, ministro que ha sido de la guerra, militar de altas dotes y que goza de mucho prestigio en el ejército por su bizarría é inteligencia.

Londres 25.

Apertura de la Bolsa:
Exterior español, 63-50.

Singapoore 25.

Ayer lunes salió de este puerto para Colombo el vapor correo *Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica.

San Petersburgo 25.

El Sr. Schevitch, ministro de Rusia en Lisboa, ha sido nombrado para igual cargo en Madrid. El Sr. Meyendorff, consejero de la embajada de Rusia en Roma, ha sido nombrado para la vacante que resulta en Lisboa.

La señora viuda de Pacheco.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada, en el cementerio de San Isidro, el cadáver de la Excma. Sra. D.ª Sara Castilla y Gómez de Cádiz, viuda del ministro y tratadista insigne de derecho penal D. Joaquín Francisco Pacheco.

Esta señora, que hace unos cuantos años se retiró del mundo, agobiada por la enfermedad nerviosa, que tras largo padecer, la ha conducido al sepulcro, ocupó, en unión de sus hermanas, un puesto distinguidísimo en la sociedad de Madrid, y deja muy gratos recuerdos.

Su madre, doña Concepción Gómez de Cádiz, dama de mucho ingenio y hermosura, tuvo en Madrid un salón muy notable, que encantaban y embellecían sus hijas Sara, Hersilia y Zoraida. Las tres habían heredado las cualidades de su madre, realzadas por una educación eminentemente artística. Tocaban admirablemente el arpa. Sobresalían en el piano. Cantaban con afinación y gusto las romanzas italianas y alemanas más en boga; versadísimas en literatura, recitaban como consumadas artistas trozos de poesías antiguas y modernas, y á su lado pasaban deliciosamente las horas los hombres más notables de la política y de la literatura.

D. Antonio Cánovas del Castillo, don Juan Valera, Ayala, Albareda, Ramón Correa y otros, entre los más notables y distinguidos de Madrid, eran los tertulios ordinarios de la señora Gómez de Cádiz y de sus hijas.

Entre éstas sobresalía por su ingenio y por su viveza, Sara, la mayor, y de sus prendas se cautivó el eminente jurisconsulto y hombre de Estado que la dió su mano y su nombre.

Sus hermanas se casaron: Hersilia, con el Sr. Ojeda, gobernador que ha sido de varias provincias, y Zoraida, con el conde de Fuente el Salce, actual gentilhombre de su majestad.

La unión de la señora de Pacheco con su esposo no fué, por desgracia, muy larga; una terrible epidemia colérica arrebató la vida de aquel hombre notabilísimo, y su viuda volvió á vivir con su madre, rehaciendo, después de pasado el período de riguroso luto, el salón de la calle de Cedaceros, en la antigua casa del marqués de Santiago, donde tanto había brillado con su hermana soltera.

Entusiasta por la memoria de su esposo, reimprimió las obras de aquel ilustre jurisconsulto, en las que han estudiado derecho penal todos los que hoy ocupan puestos en la magistratura, y reanudó las tertulias, aunque ya no se oían en ellas con frecuencia los arpegios del arpa, ni se tocaban los instrumentos que en otros tiempos se habían tocado. Qudaban siempre el ingenio y la cultura de aquella señora tan distinguida, á la que permanecieron fieles algunos de los hombres más notables de su época.

Cuando la casa de los marqueses de Santiago fué derribada, la señora viuda de Pacheco abandonó con pena aquellos salones, llenos para ella de gratísimos recuerdos, y afligida ya por la cruel dolencia que la ha conducido á la tumba, se retiró al cómodo y elegante hotel de la calle de Zurbano, donde ha exhalado el último suspiro, cariñosamente asistida por su madre, por su hermana y por sus sobrinos y recibiendo los auxilios de la religión.

Cuantos la trataron conservarán de ella gratos recuerdos y acompañarán, como nosotros, en su profundo dolor á su afligida familia.

TRIBUNALES

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado esta tarde la vista de admisión del recurso de casación interpuesto por D. José Villodas contra el auto de la Audiencia, decretando su arresto por consecuencia de la quiebra de la casa mercantil del Sr. Villodas.

En nombre de dicho señor ha hablado el Sr. Ossorio y Gallardo, sosteniendo debe admitirse, impugnándole el Sr. Dato á nombre de la sindicatura.

TEATRO REAL.

Satisfecho pudo quedar anoche el ya célebre tenor Sr. Ibos interpretando el papel de Edgardo en la ópera *Lucía*. Las ovaciones que recibió fueron muchas en el duo con la tiple, en donde estuvo incomparable. A la terminación de cada frase los bravos interrumpían al cantante y los aplausos se sucedían sin cesar. Tan prodigiosamente cantó el Sr. Ibos su parte. A la terminación de esta pieza musical fué llamado al proscenio seis veces, y otras tantas á la conclusión de la ópera, en cuyo rondó final alcanzó también otro éxito.

Como anteriores veces, la Srta. Pacini repitió el andante de la famosa aria de la locura, en medio de las aclamaciones de la concurrencia.

El barítono Scaramella se portó como bueno, siendo muy aplaudido, y el maestro Urrutia dirigió bien la obra.

En resumen, una gran *Lucía*, saliendo el público muy contento.

***

En vista del gran éxito obtenido por el Sr. Ibos en la ópera *Lucía di Lammermoor*, la empresa, accediendo á las espontáneas manifestaciones que le han hecho muchos aficionados á la música italiana, ha dispuesto volver á ponerla en escena mañana miércoles, correspondiente á la 72 de abono turno 3.º par.

Dr. Araco, vacuna de 2 á 5. Valverde, 30

El día 2 de marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

En el último Consejo de ministros se acordó conceder la gran cruz de Carlos III al diputado por Oviedo D. Manuel Ventura y Lombau, marqués de Canillejas. Nuestra enhorabuena.

El señor director general de Obras públicas se ha servido remitirnos un ejemplar de la *Estadística de Obras públicas relativa á los años de 1893 y 94.*

Damos las gracias por su atención al señor D. Ecequiel Ordóñez.

Con toda felicidad ha dado á luz recientemente en esta corte una preciosa niña nuestra distinguida colaboradora artística la notable profesora de piano D.ª Teresa Gil de Lara.

La de Valladolid ha sido una de las provincias más perjudicadas por los últimos temporales.

En estos días multitud de obreros han recorrido las calles de aquella capital implorando la caridad pública, pues los temporales que se han desencadenado sobre la región vallisoletana, han motivado la suspensión de las labores agrícolas.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Se ha publicado el primer número del *Boletín del Colegio de Médicos de Madrid* que contiene notables artículos de los doctores marqués de Guadalerzas, Calleja, Letamendi, Cajal, Grinda y Pando y Valle.

Dicha publicación, órgano oficial del colegio, saldrá una vez al mes y en ella pueden colaborar todos los médicos colegiados, que actualmente son la mayoría de los que ejercen en esta corte. Se ocupará de las cuestiones científicas de mayor interés y de las profesionales que más afecten á toda la clase médica, así como de todos aquellos asuntos que se relacionen con la higiene pública, leyes de sanidad y cuanto tienda á elevar el nivel moral y prestigios de la colectividad que tan dignamente representa.

La explosión de dinamita ocurrida en Johannesburgo parece que ha sido debida á la inobservancia de los reglamentos de la compañía y á no haberse recogido oportunamente el cargamento.

La dinamita que hizo explosión fué en cantidad de 55 toneladas, habiendo volado también 20 cajas de fulminantes.

Con destino á Filipinas sortearánse en breve dos coroneles del arma de artillería.

En Buenos Aires ha causado entusiasmo grandísimo la obra maestra de Bretón, *La Dolores.*

Según noticias que de allí hemos recibido, la señora Roca y el Sr. Subirá, que la estrenaron, fueron objeto de grandes ovaciones.

La Dolores se representa todas las noches, y á pesar de haberse duplicado el precio de las localidades, las funciones se cuentan por llenos.

Es muy probable que la señora Roca y el Sr. Subirá vengan pronto á España.

DESPEDIDA Á SUS ALTEZAS IMPERIALES

En el sudespreso de esta tarde han salido para París y Viena SS. AA. la archiduquesa Isabel y el archiduque Eugenio.

En la estación han despedido á los egregios viajeros SS. AA. los infantes D. Antonio, doña Eulalia y doña Isabel, los ministros de la Corona Sres. Cánovas, Elduayen, Beránger, Azcárraga, Linares Rivas y Cos Gayón, la duquesa de Sotomayor, las marquesas de Hoyos, Mondéjar y Santelices, y la condesa de la Corzana, el personal de la embajada de Austria, el duque de Sotomayor, los generales Palacios, Primo de Rivera, Hennestrosa, Mesa, Polavieja, Sánchez Gómez y Churruca. Al ex ministro señor duque de Tetuán, los marqueses de Aguilar de Campóo, Aranda y Peñaflorida, los condes de Peña Ramiro y de la Corzana, el vizconde de Irueste, los Sres. Polak, Serrano (D. Emilio), barón de Hortega, Madariaga, Rolland, Cáceres, Del Río, Villalonga, Calonge, Díez, Pontes, Valcárcel, Alderete y otras muchas personas conocidas.

S. M. la reina, con la condesa de Sástago y el duque de Medina Sidonia, ha ido en el tren hasta Pozuelo, y desde allí regresaron á Madrid en coche.

El 28 del actual saldrá para Sanlúcar su alteza el infante D. Antonio. Permanecerá allí hasta mayo.

S. A. la infanta doña Eulalia estará en Madrid hasta que la primavera se halle muy avanzada.

Con esa fecha irá á Biarritz á pasar un mes con sus hijos.

En la referida playa francesa se les unirá el infante D. Antonio, y luego irán á París.

Mañana saldrá para Guadalajara el distinguido abogado D. José Muro, encargado de patrocinar al director de *La Crónica* en el juicio por jurados que se celebrará el jueves en causa seguida contra el mismo por delito de imprenta.

Deseamos la absolución de nuestro estimado compañero Sr. Bravo y Lecea.

HABLA WEYLER.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente cablegrama:

Habana 22.

(Recibido el 24.)

Ministro Ultramar:

Ruego á V. E. transmita presidente Consejo ministros siguiente cablegrama:

En contestación telegrama V. E. 21 actual, tengo la satisfacción de manifestarle que situación militar y política muy mejorada, espíritu público muy reanimado, permiten reiterarle pueden hacer elecciones, antes que dejar gobierno, contando con mi decidido apoyo.—*Weyler.*

El acomodador del teatro de Apolo y ordenanza de Telégrafos, Rafael García Morago, encontró el domingo último en uno de los palcos plateas de aquel teatro, después de la función á que asistieron sus majestades y alteza real, un magnífico alfiler de brillantes, cuya alhaja, después de las necesarias averiguaciones, entregó al excelentísimo señor capitán general de este distrito, por pertenecer á una de sus hijas.

Es un rasgo que honra mucho á tan humilde empleado.

Esta tarde fué llevada al juzgado de guardia una mujer que había estafado un velo á una señorita.

Este es el único suceso en que había entendido la autoridad judicial.

S. M. la reina asistirá el jueves á la función organizada en el teatro de la Zarzuela á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Así ha tenido la bondad de participárselo á la junta directiva de la Asociación en una comunicación atentísima el intendente de la Real Casa, Sr. D. Luis Moreno.

La función promete estar más brillante, si cabe, que las anteriores dadas por la Asociación.

Anoche se verificó en casa del Sr. Cabestany un banquete en honor del general Martínez Campos, al cual asistieron el señor Silvela y otros caracterizados individuos de la política.

Con motivo del fallecimiento del vicealmirante Sr. Montojo, ascenderán mañana: á dicho empleo D. Alejandro Arias Salgado; á contraalmirante, D. Pascual Cervera, y á capitán de navío de primera clase, don Enrique Albacete.

Ha obtenido la excedencia el capitán de infantería de marina D. Emilio Alcántara, y han pasado á la reserva los de igual empleo D. Juan José y D. Juan Peña.

El teniente de navío D. Adolfo Calandria ha pasado á la situación de supernumerario.

El contador de navío de primera clase D. Fernando Meguer, ha sido nombrado secretario de la Intendencia del departamento marítimo de Cádiz.

El gobernador de Río de Oro D. Angel Villalobos, ha obtenido un año de prórroga en su destino.

Se encuentran enfermos D. Primitivo Sagasta y el intendente militar de Valencia.

Hasta ahora se han presentado 57 solicitudes para tomar parte en las oposiciones del cuerpo jurídico de la armada.

Ha sido aprobado el escalafón para los escribientes del apostadero de Filipinas.

El general Maimó se ha excusado de aceptar la capitanía general del departamento del Ferrol, por motivos de salud. El nombramiento se hará á favor del vicealmirante D. Ignacio García Tudela, que acaba de mandar la escuadra.

Varios periódicos se ocupan del nombramiento del Sr. D. Alejandro Bustamante para abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, censurando al señor ministro de Gracia y Justicia, por lo que llaman su rápida carrera. Nadie es menos digno de acusaciones de esta especie, que el actual ministro, que después de mucho tiempo de desuso ha vuelto á aplicar el turno de antigüedad y examina cuidadosamente para la preferencia en la colocación de los excedentes, sus años de carrera y de categoría.

El Sr. Bustamante, hijo del último y benemérito presidente del Tribunal Supremo, es un laborioso é inteligente funcionario que cuenta entre el ejercicio de la abogacía y sus servicios en el ministerio, trece años y medio y que por cierto debo todos los nombramientos, cuya rapidez se critica, á los ministros amigos y correligionarios de los periódicos aludidos. ¡Ojalá todos los funcionarios de la carrera judicial hubiesen llegado á la categoría que ha alcanzado el empleado de que se trata por medio de servicios tan positivos al Estado como los que el señor Bustamante ha prestado y con los casi catorce años de carrera que cuenta!

Es casi seguro que las 19 cigarreras que quedaron expulsadas de la fábrica de Sevilla á consecuencia de los últimos sucesos, volverán á ser admitidas á trabajar en la fábrica.

El director de la compañía, Sr. Delgado, ha prometido proponer al Consejo de administración la admisión de dichas operarias.

El Sr. Delgado marchará en breve á Algeciras, Cádiz y Málaga; á este último punto con motivo de la creación de una fábrica de tabacos en aquella capital.

Ha sido nombrado segundo jefe de la secretaría del gobierno general de Puerto-Rico el Sr. Zavala y Alonso Colmenares.

El Sr. Areal que desempeñaba dicho destino ha sido trasladado, con ascenso, á la isla de Cuba, de jefe de administración de cuarta clase en la secretaría de la Deuda de dicha antilla.

Con motivo de ser hoy víspera del santo del ilustre ex presidente del Congreso, don Alejandro Pidal, se ha visto muy concurrida la casa de dicho personaje, pasando de 80 los amigos políticos y particulares que han saludado al Sr. Pidal.

En el salón de conferencias ignoraban la causa y se han hecho animados comentarios suponiendo se trataba de una reunión de carácter político.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido hoy á su despacho por tener que guardar cama á consecuencia de habérsele recrudecido la indisposición catarral que padecía.

CUBA

DESDE LA HABANA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Retroceso de los rebeldes.—Pequeños encuentros.—Saqueo de un caserío. Movimiento de nuestras columnas.—Maceo y Gómez.—¿Quién fué el muerto?

Habana 24.

(Recibido al 25 á las tres de la madrugada.)

Los núcleos más fuertes de las partidas rebeldes, que llevando numerosos heridos marchaban en dirección á la Ciénaga, han tenido que retroceder.

Los han obligado á esta contramarcha nuestras tropas, que han avanzado desde Bolondrón, hostilizando su avanzada.

El enemigo marcha hacia el Norte de la provincia de Matanzas, pero tiene delante las columnas mandadas por Galvis y Arolas, y van perseguidos por las que mandan Francés y Echagüe.

Estos les han cortado el camino y los siguen de cerca.

Ha habido pequeños encuentros entre las partidas sueltas que merodean en la provincia de la Habana y nuestras tropas, cerca de Quemado, barrio de Marianao, y de Estante.

Una partida ha saqueado el caserío de Sidra, que tiene unos 600 habitantes; es estación de ferrocarril, y está á 11 kilómetros de Matanzas.

Las últimas noticias afirman que Máximo Gómez se halla en la jurisdicción de Colón, hacia Bemba, y que Maceo se halla en la provincia de Matanzas.

Dícese que el que murió en el encuentro con la columna Hernández, fué un jefe mulato de la partida de Maceo; pero se discute aquí mucho sobre la rectificación, porque aunque hubiera muerto, lo ocultarían los rebeldes todo el tiempo que pudieran.

M. ESCOBAR.

Maceo hacia la Ciénaga.—La columna Galvis. Echagüe en La Unión.—Movimiento de fuerzas.

Habana 24.

(Recibido el 25 á las diez de la mañana.)

Por informes oficiales confírmase que Antonio Maceo ha entrado por la jurisdicción de Alfonso XII, encontrándose entre Unión de Reyes y Bolondrón, con intención, sin duda, de cruzar por Navajas la vía férrea é internarse en la Ciénaga de Zapata.

A Navajas ha llegado la columna Galvis, con objeto de evitar que Maceo realice ese plan. Las fuerzas de esta columna se han combinado para efectuar esta operación con la columna Echagüe, situada en La Unión, y la columna Francés, que desde Nueva Paz marcha hacia Alfonso XII.

La columna Segura, con fuerzas de infantería, caballería y artillería, embarcó en Batabanó para Cienfuegos, desde cuyo puerto se trasladará á los límites Sudoestes de la provincia de Matanzas, operando entre Voladores y Aguada de Pasajeros, para evitar, caso que las partidas penetren en la Ciénaga, que pasen á la jurisdicción de Cienfuegos.

En Jovellanos se ha situado la columna del general Prats, que operará en la parte Este de Matanzas en combinación con la columna Nario, que ha salido de Cárdenas.

M. ESCOBAR.

Lacret.—Sorpresa de un destacamento.—Bandos del general Weyler.—El alcalde de Sancti-Spíritus.

Habana 24.

(Recibido el 25 á las nueve de la mañana.)

La partida de Lacret, compuesta de 1.200 hombres, sorprendió un pequeño destacamento de 115 soldados del regimiento del Rey y unos cuantos voluntarios, hallándose ocupadas estas fuerzas en apagar el incendio de un puente.

El destacamento se defendió con gran heroismo, teniendo un voluntario muerto y siete soldados heridos.

La partida sufrió muchas bajas.

Inmediatamente dictará el general Weyler un bando extensivo á las provincias de la Habana y Pinar del Río, concediendo un último é improrrogable plazo de ocho días, para que depongan sus armas los insurrectos de dichas provincias y se presenten á las autoridades.

Pasado este plazo se considerarán como malhechores fuera de la ley cuantos se hallen en el campo de la rebeldía y se le confiscarán los bienes.

El bando contendrá tambien una disposición de importancia respecto á las familias de aquellos que se encuentren en estos casos.

El alcalde de Sancti-Spíritus D. Marcos García, ha conferenciado con el general Weyler.

Su impresión respecto al estado de la insurrección en aquella jurisdicción es satisfactorio.

M. ESCOBAR.

***

SOBRE LA BELIGERANCIA

TELEGRAMA OFICIAL.

Washington 24.

El ministro de España al ministro de Estado.

Continúa en Senado la discusión asunto Cuba.

Morgan siguió discurso en tono menos violento; seguirá senador White de California mañana: propone nueva resolución para sustituir la que se discute; dice así:

«Senado contempla con solicitud y profunda pena estragos y sufrimientos causados por guerra civil Cuba, espera con confianza que poder ejecutivo reconocerá beligerancia de los que estan en armas contra España tan pronto como los hechos le den fundamento para ello, y ejercitará buenos oficios Estados Unidos; prudente, pacífica y efectivamente con el fin de que Cuba pueda establecer permanentemente el gobierno que ella misma diga.»

La discusión de este asunto durará toda la semana.—*Dupuy.*

***

CAPTURA IMPORTANTE

La expedición de Calixto García

Esta tarde se han recibido en el ministerio de Estado los siguientes telegramas expedidos en Washington por el ministro de España Sr. Dupuy:

Ministro de España al de Estado:

Washington 24 noche.

Esta noche salió de Nueva York, en el vapor inglés *Bermuda*, Calixto García con 90 hombres. Ayer avisé á este gobierno dónde se hallaba el buque y hoy le he fijado la hora de salida. Un cañonero lo ha seguido, llevando á su bordo al cónsul general señor Baldasano, alguacil federal y agentes que confían capturarlo.

Washington 25, 6 m.

Se me acaba de comunicar por teléfono que el vapor *Bermuda*, en que iba Calixto García, y vapor *Stomhaw* con un cargamento completo de armas y municiones, han sido capturados por cañonero de que hablaba mi telegrama de anoche.

Los presos son 110, y estarán en la cárcel durante un mes.

He seguido progreso conspiración. Recomiendo á V. E. admirable conducta cónsules Nueva York y Filadelfia.—*Dupuy.*

Comentarios de la Redacción.

Sólo combinándola con la discusión sobre beligerancia, que hoy sostiene el Senado yankee, nos explicamos la tenacidad de los jefes rebeldes Gómez y Maceo en permanecer dentro de un círculo de tropas, que dada la extensión del teatro de operaciones, representa para los insurrectos un peligro constante y un régimen de vida que apenas se concibe pueda soportar hombre nacido, blanco ni negro.

A juzgar por algunos sucesos de los últimos partes oficiales, los insurrectos que estos días formaban una pelota que dentro de la provincia de la Habana se echaban unas á otras las columnas, ahora parece que se han extendido en forma de un ocho con uno de los ojos hacia la línea de Batabanó, el lazo es la jurisdicción de Güines, y el otro ojo es la provincia de Matanzas.

Esta dilatación del terreno de operaciones explica, más que el cansancio natural de las tropas que los combates sean hace dos días menos frecuentes que en la semana pasada.

Veremos cuando concluye este largo episodio de la campaña que ya cuenta dos meses de fecha.

***

La captura de la expedición filibustera de Calixto García es una de las noticias más satisfactorias que hace tiempo recibimos, no sólo porque Calixto García, es hombre que ha faltado á su palabra de honor y á sus juramentos más solemnes volviéndose contra la patria, es un hombre temible, porque conoce mucho la isla y tiene gran prestigio entre los suyos, sino porque revela una corrección del gobierno norteamericano, que nos indemniza con creces de la campaña populachera que hacen los laborantes y sus simpatizadores.

***

Efemérides de la guerra.

25 de febrero.—Por una extraña coincidencia, antes de hacerse público el levantamiento de las partidas, varios periódicos excitan al gobierno á que se pague á los soldados y familias de éstos de la pasada guerra los atrasos que se les deben.

Se reciben partes de los jefes de los partidos unión constitucional y reformista dando cuenta de haber llegado á la Habana noticias confusas del alzamiento de partidas en Santiago de Cuba y de haber sido suspendidas las garantías constitucionales.

Los ministros niegan redondamente que haya noticias oficiales de ninguna alteración del orden público en Cuba.

Bolsa 74'55 interior, igual que el 23, sábado.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 25

FONDOS PÚBLICOS	DEL 24	DEL 25
Deuda perpetua al 4 0/0 int.	64-95	64-75
Idem id. pequeños	72-40	72-40
Idem id. fin corriente	64-85	64-76
Idem id. fin próximo	64-75	64-88
Nuevas series G. y H.	70-00	70-00
Deuda perp.ª 4 0/0 ext. (1891)	76-10	74-90
Idem id. pequeños (1891)	78-15	79-25
Nuevas series G. y H. (1891)	83-40	84-60
Deuda amortizable al 4 0/0	»	78-36
Idem id. pequeños	79-20	80-10
Billetes de Cuba (1886)	93-90	94-00
Id. de 1890	81-80	81-50
Idem del Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	»	102-85
Idem al 4 0/0	»	»
Acciones del Banco de España	377-00	377-01
Comp.ª Arrond.ª de Tabacos	191-50	192-01
S. de E. de Chamb. minas. 1 á 1000	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	29-90 p.	29-83
París, vista	15-90	15-65
Berlín, ocho días vista	»	»

2009 Ministerio de Cultura

PROGRAMA DE PREMIOS Y SOCORROS

La Real Academia de Medicina ha abierto el siguiente concurso para 1896 y 97.

Un premio de 750 pesetas, una medalla de oro, diploma especial y título de socio corresponsal; y un *accesit* de medalla de igual forma, 250 pesetas, diploma especial y título de socio corresponsal, con las mismas condiciones, para cada uno de estos dos temas:

«Influencia de las doctrinas médicas modernas en la profilaxis de las enfermedades epidémicas.»

«Estado actual y porvenir de la doctrina patogénica parasitaria.»

La Academia entregará 200 ejemplares de la Memoria á los que obtengan premio, y si la corporación lo juzga conveniente, publicará la del *accesit*.

Premios Alvarez Alcalá.

Setecientas cincuenta pesetas, diploma especial y título de académico corresponsal, al premio; y diploma especial y título de socio corresponsal, al *accesit*, para cada uno de estos dos puntos:

«Influencia patogénica y terapéutica de las condiciones climatológicas y topográficas de España en la tuberculosis.»

«Incompatibilidades de la acción fisiológica de los medicamentos más eficaces, comprobados por observaciones y experimentos hechos por el autor.»

Premio Martínez Molina.

Tres mil trescientas pesetas, diploma especial y título de socio corresponsal, al premio, y diploma especial y título de socio corresponsal, al *accesit*, en el tema:

«Determinación de las bacterias conocidas y su clasificación, fundada, á ser posible, en caracteres morfológicos y fisiológicos.»

Premio marqués del Busto.

Tema.—«Historia crítica de la bibliografía médica española en la primera mitad del siglo actual.»

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas, diploma especial y título de socio corresponsal.

Accésit.—Diploma especial y título de socio corresponsal.

Premio Salgado.

Mil novecientas veinte pesetas al profesor que haya contraído suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicación de las ciencias auxiliares á la medicina, particularmente á la hidrología, ó por sus trabajos médicos científicos ó prácticos, durante los años 95 y 96.

Premio Calvo Martín.

Trescientas setenta y cinco pesetas y un diploma especial para los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de mil pesetas, casados y con hijos.

Socorros Rubio.

Dos de 750 pesetas para dos viudas ó hijas mayores, solteras, de médicos rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años, de una manera honrosa y recomendable, en las más pequeñas poblaciones ó aldeas, y prefiriendo á las de aquellos que hayan sido víctimas de alguna epidemia.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Según los telegramas recibidos de Londres, desciende bastante el papel en dicho mercado, atribuyéndose esto á cuestiones con los Estados Unidos.

París viene también con baja, habiendo también respondido nuestra plaza en el mismo sentido.

***

Telegrama casa Propper y C.ª

Barcelona 25, 3'45 t.

Interior, 64-75.
Exterior, 74-87.
Amortizable, 00-00.
Cubas 1886, 94-12.
Idem 1890, 81-75.
Nortes, 27-00.

***

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 64-60.
Próximo, 64-50.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 72 de ab—T. 3.º—Lucía de Lammermoor.

ESPAÑOL.—8 1/2.—María del Carmen.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5.ª—T. 1.º—El hombre de mundo.—Azucena.

ZARZUELA.—8 1/2.—De vuelta del Vivero.—La rueda de la fortuna.—Los Puritanos.—Los secuestradores.

APOLO.—8 1/2.—Las zapatillas.—El plato del día.—Los inocentes.—Frégoli: Couplets excéntricos.—Do-re-mi-fa.—Duo de los paraguas, con trasformación.—Eldorado.

LARA.—8 1/2.—Serie 8.ª—T. 2.º impar.—Un vaso de agua.—La Praviana.—Las solteronas.—La bicicleta.

PARISH.—9.—El anillo de hierro.

ESLAVA.—8 1/2.—El bajo de arriba.—Una vieja.—Las hijas del Zebedeo.—El cortejo de la Irene.

ROMEA.—8 1/2.—Colegio de señoritas.—Un punto filipino.—Loreto-Frégoli.—El cabo primero.

EUSKAL-JAI.—3.—Partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53.)—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipédicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiros de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Días festivos intermedios musicales por el notable cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Café restaurant—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 cénts.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras)—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

JEROGLÍFICO

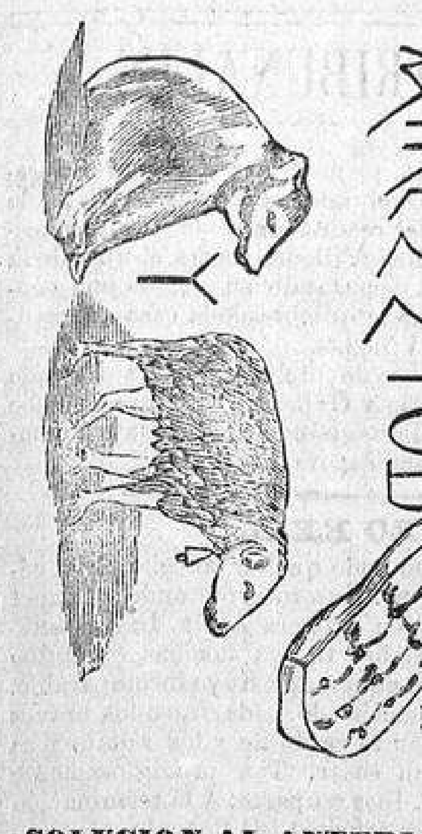

SOLUCION AL ANTERIOR

La ocasión la pintan calva.

REQUISITOS ACADÉMICOS

¡Y pensar que si no me mudase seguiría siendo un simple mortal!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 26

Santos del 26 de febrero.—San Nestor, obispo y mártir. Santos Fortunato, Félix y compañeros mártires y los Santos obispo Alejandro, Justiniano, Porfirio y Andrés.—*Témpora.*

Sale el sol á las 6'40; pónese á las 5'47.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carboneras; á las nueve y media será la misa cantada, y por la tarde estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Misiones.

En las monjas de la Magdalena continúan los anunciadas al anochecer, oradores señores Anaya y Spínola.

Ejercicios espirituales

En el Caballero de Gracia, por la tarde, por la Escuela de María, orador P. Aguilar.

En las Salesas (calle Ancha) por mañana y tarde por los socios del Apostolado, orador el P. Gil.

En el santuario del Perpétuo Socorro siguen los ejercicios, predicando los padres redentoristas.

En las religiosas del Sagrado Corazón (calle del Caballero de Gracia), por las Hijas de María, orador el padre Mendía.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, siendo orador el señor Belda.

En el Cristo de la Salud, id. P. Gil.

Misereres.

En Santa Cruz empiezan por la noche, continuando los miércoles de cuaresma.

Vía Crucis.

En el Carmen, á las once y media; en San José y San Ildefonso, á las doce y media; en la Iglesia Pontificia y Perpétuo Socorro, á las cinco; en Santa Bárbara id. con cánticos sagrados; en San Andrés, por la noche.

La misa y oficio divino son del beato Sebastián de Aparicio.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Esperanza, en Santiago ó en las Magdalenas; ó del Sagrado Corazón, en las Niñas de Leganés.

Oratorio del Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra su ejercicio de preparación á una buena muerte, el miércoles 26, á las tres y media de la tarde, siendo orador el P. Aguilar; terminando el ejercicio con el Miserere.

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1815 personas.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 24 de febrero, 109 hombres, 27 mujeres y 2 niños.—Total, 138.

CONSULTAS GRATUITAS

Las consultas públicas y gratuitas de «Enfermedades de las vías urinarias y de la piel», del Dr. M. González Tánago, y la de «Medicina interna», del Dr. F. de la Riva, que antes se hallaban en la calle de Jorge Juan, se han trasladado á la plaza de Santo Domingo, número 11, esquina á la calle de Leganitos.

Los días de ambas consultas serán los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once.

En este mismo local ha establecido el Dr. V. Quintana y Trueba una consulta, también gratuita, de «Enfermedades de la mujer y Cirugía general»: los días de consulta son los martes, jueves y sábados, de nueve á once de la mañana.

U. ÓN MERCANTIL

Para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, esta sociedad celebrará un banquete en su domicilio social, el día 29 del corriente, á las siete de la tarde.

Los señores socios pueden recoger sus tarjetas en la secretaría del mismo, de ocho á nueve de la noche, hasta el día 27.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de febrero de 1896.

Parada: Segundo batallón León y segundo de Saboya.

Jefe de Parada: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Juan Gayoso.

Imaginaria: Señor comandante de Pavía, D. Antonio Acevedo.

Guardia del Real Palacio: Segundo de León, 8.ª sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de Vad-Ras, D. Miguel Gálvez y Rodríguez Arias.

Imaginaria: Señor comandante de Zaragoza, D. Luis Muñoz Arias.

Visita de Hospital: Segundo de Zapadores, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Vad Rás y primero del 2.º de Zapadores.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores:

Día 26.

Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidas en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro.

Día 27.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

REUNIONES

La sociedad Ginecológica Española celebrará sesión pública y científica el miércoles 26, á las nueve de la noche, en su local, calle de la Montera, 22, bajo.

AMA PARA SU CASA.—Castillo, 3, pral. izqda.

Almoneda lujosos muebles, alcoba nogal y colgaduras, Zorrilla, 27, bajo.

PALOMERO

Garbanzos finos de Castilla desde 7 á 20 pesetas arroba; aceite superior á 12 pesetas arroba.

Corredera Alta, 1.

VENTA DE CASA

En el distrito del Hospital de esta corte se vende por urgencia una casa antigua de buena vida y renta segura por precio de 50.000 ptas.; renta 5.800 ptas. anuales y mide 4.400 pies cuadrados. Pormenores, calle Sta. Brígida, 1, entl.º izquierda. Sr. Cárdenas, de 10 á 2.

CASA PARA VIAJEROS DE 14 rs. en adelante. Capellanes 1, 2.º izq. esquina Plaza Celenque y Arenal.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Monteleón, 16, portería.

VENDO LA CASA CALLE DE Méndez Alvaro, número 83, en 6.500 duros: mide una superficie de 22.859 pies cuadrados, es de planta baja y renta el 12 por 100. En la portería de la misma, razón

PÉRDIDA.—PERRO DE CAZA, blanco, orejas canela y manchas del mismo color; atiende por *Lucero*, se ha extraviado.

Al que lo presente en la calle de Jesús del Valle, número 26, se le gratificará.

SE RUEGA A LOS SRES. JUAN Valdés Ballesteros y Luis Vicente Ulié, que vieron cómo un dependiente maltrató á una mujer dos días antes de Navidad del penúltimo año en la calle de Toledo, acudan á manifestarlo á la calle del Amparo, núm. 62, piso 2.º

NEGOCIO

Por retirarse su dueño, se traspasa una casa de préstamos antigua. Informarán, Toledo, 51, tienda.

ALMONEDA

de muebles antiguos y modernos. (No se admiten prenderos). Princesa, 14, pral. dcha.

SE VENDE

cama de matrimonio, lavabo y armario luna. Barquillo, 31.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje mexicano que se ausenta por no sentarle bien este clima. Arenal, 7, 2.º dha.

DINERO

á pasivos y sueldos. Estado, al 2 y 3 por 100. Baño 5, 3.º d.ª 10 á 12 y 5 á 7

CALLICIDA LLUCH MATA LOS CALLOS, OJOS de gallo y toda clase de durezas. Precio, **una peseta**. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. **Depósito en Madrid:** Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—**Barcelona:** droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—**Al por mayor:** San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).

El Jarabe Fénico de Vial

Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Directores, SEÑORES DE LÉPINE
«ROYAL CLARET» vino tinto, elaboración MEDOC.
«EL DIAMANTE» vino blanco, elaboración SAUTERNES.
«CLARET» RIOJA FINO DE MESA
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MADRID
CASA CENTRAL DE D. HILARIO GONZALEZ
Montera, 1, esquina á la Puerta del Sol
y sus cinco sucursales. Teléfonos 1.090 y 1.091.
Representante, D. José Sáenz de Tejada, Postigo de San Martín, 7.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES
Para la venta y construcción de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos y gabinetes, á precios económicos. Mayor, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

CATARROS, TOS, TISIS Las **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. **Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito.**—10 pesetas. Valverde, 11. Botica. Van por correo.

TAPICERÍA **LA CONFIANZA** EBANISTERÍA
El primero, más surtido y más barato
LUNA, 11—ALMACÉN DE MUEBLES—LUNA, 11
con grandes facilidades para el pago. **Exportación á provincias**

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS
y empresa funeraria de Rubio. Concepción Jerónima, número 3, teléfono 59.—Precios económicos.

COMPAÑÍA COLONIAL
Proveedora efectiva de la Real Casa
CHOCOLATES Y CAFÉS
TES EXTRA SUPERIORES
Bombones de crema y Praline
Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

SORDERA, CURACION CON EL **ACEITE NEUBERT**, 4 PTAS. Valverde, 11. Va por correo. Prospectos gratis. Consulta á las tres.

SE DESEA UN AYA INGLESA.—Informarán Claudio Coello, 22, portería.

HUESPEDES DESDE 10 RS. EN adelante. Montera, 46 y 48, 1.º

LAVADERO
Se desea vender ó arrendar el que hace 20 años era de D. Francisco Bosque. Razón, Hotel Peninsular, de once á doce.

PIANO ERARD POCO USADO 3.500 rs. Príncipe 22, 1.º dcha.

SE VENDE BONITA CAMA NOgal de matrimonio. Claudio Coello 42 moderno, portería, razón. Horas de 12 á 6.

CEDEN GABINETES Á CABS. R. Calle Recoletos, 5, entlo dcha.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles y piano de la Sra. Condesa de Monte Aguallo, Torres 7, 1.º

CORSES
FÁBRICA DE CORSÉS
9, Bordadores, 9
Se admiten oficialas para dentro y fuera de casa.

ANIVERSARIO

El Excmo. señor

DON FERNANDO JAQUETE Y MARTÍNEZ

concejal, diputado provincial
diputado á Cortes y senador del reino
que fué por Madrid
falleció el día 27 de febrero de 1892.

R. I. P.

Su viuda D.ª Emilia Cavengt, hermanos políticos D. Mariano Cavengt, D.ª Josefa Cavengt de Olózaga, D.ª Ramona Gutiérrez de Cavengt y D. José Olózaga, primos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 del actual en la parroquia de San Sebastián y el 27 en la de San Luis y en la villa de Alcocer (provincia de Guadalajara) desde el 2 al 18 de abril, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá, conceden, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado y rogaren por la exaltación de nuestra santa Fe. Igualmente el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede 40 días más de indulgencia por cada uno de los misterios, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos, camas de nogal, 65 pesetas. Puebla, 6.

TOS
Desaparece siempre con las pastillas maravillosas del doctor Blas. Caballero de Gracia, núm. 3.

VENTA de ROPAS DEL MONTE Piedad. Desengaño, 14, tienda.

DR. MORALES
29 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

REUMATICOS
Para curar vuestras dolencias tomad la **Esencia anti-humoral de Agatonis y Bousedoc.**
Lo mismo ocurrirá á los que padezcan sífilis, venéreo, herpes y demás enfermedades producidas por vicios de la sangre. Es lo más económico, porque no deja de curar ni en un solo caso. Precio 15 pesetas en las buenas farmacias del mundo. Desconfiar de las imitaciones.

DOLOR DE MUELAS
LE CURA SIN OPERACION
CALVO, DENTISTA,
Caballero de Gracia, 30, pl.

TOCINO POR Ks. 5 Rs.; MANteca 70 cs. 1/2 k.º; vaca 1.ª pta.; 2.ª 90 cs., pierna y chuletas carnero 3 rs.; falda 2.—Espíritu Santo, 13.

SE VENDE
Terno de terciopelo negro, manga de id., terno encarnado, imagen de vestir tamaño natural, una gran araña de bronce y otros efectos para el culto religioso. Espejo, 14.

FAETÓN
nuevo, marca E. Binder, se vende. Pasa tratar de él, Plaza Matute, 10, principal: de 11 á 2.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Santa Polonia, núm. 6, piso 4.º

P. GABINETE Y ALCOBA, MAtr.º ó 2. Mayor, 27, pral.

Segundo aniversario del señor

DON EMILIO GARCÍA PUELLES

falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1894.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 26 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR

D. FAUSTINO DE ACHA LARRAÑAGA

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Sus desconsolados padre D. Ramón, esposa doña Casimira Cortavarría, hija doña Isabel, madre política doña Isabel Jausoro, hermano político D. Pedro, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y ruegan le tengan presente en sus oraciones.

EL AGUA DE COLONIA DE SÁNCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especialísimo ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1'75, 3 y 6 ptas. Litro 6 pesetas. Unicamente en su farmacia. **ATOCHA, 35**, frente á Relatores.

COMP.ÍA LIEBIG
Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.
FUERA DE CONCURSO DESDE 1885
VERD.RO EXTRACTO de CARNE LIEBIG
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.
En Madrid: Dirigirse al Sr. D. Antonio Montalbán, Ventura de la Vega n.º 1.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de enero de 1896.

Línea de Buenos Aires

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger—El vapor **Joaquín del Piélago** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPORTANTE NEGOCIO EN SEDERÍA

Dos millones en sedas negras y colores, acaban de comprar estos **grandes almacenes**, teniendo que liquidarlos en pocos días por tener que realizar grandes compras en el extranjero; con este motivo damos los ricos paños de Lyón á 3 pesetas; 200 dibujos en preciosas sedas brochadas negras á 2,50; bengalinas y crespones seda á 2,25; gros á 1,75; terciopelos de seda á 3; peluches á 2; ricas mantillas encaje legítimo á 11; sombreros de primavera 100 modelos á 10 ptas.; gran colección de sedas novedad para vestidos á 75 céntimos; inmensa colección en lanería y lutos, crespones 7/4 ancho 0,80; lanas 8/4 0,90, y 200 cortes vestidos gran fantasía á cualquier precio. Lencería: 6.000 sabanas grandes á 2,50; 6.000 almohadas á 0,90; holandas á 0,75; 10.000 piezas géneros blancos á 5; 500 mantas lana grandísimas á 10, y bordadas á 25; 500 colchas damasco seda á 31 ptas. Sastrería: se siguen haciendo por tan afamados cortadores trajes americana rico género inglés á 20; chaquet á 35 levita 50; frac 55; gabanes, nueva colección con forro seda 65. Pañería: 10.000 cortes trajes estambre 7. Sigue la venta de retales casi de balde y se sigue liquidando las existencias con nuevas rebajas de Mde. Margarite. **Isidoro García. Puerta del Sol, 15, principales.—Teléfono 913.**

VASOS DE FORMA
inglesa para agua que no saltan con el aire, calor ni frío, de **cristal fino, á 50 cénts. Preciados, 40, Carmen, 49.**

ALBARICOQUES Y GUINDAS
Si hueso en almíbar con su ácido y aroma natural á 2'50 ptas. kilo. **Confitería de B. Izquierdo, 51. MONTERA, 51.**

PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA DE S. CRESPO
Curan la ronquera, dolor, cosquilleo é irritación de la garganta. La tos desaparece con *una sola pastilla* muchas horas, permitiendo un sueño tranquilo. Ptas. 1'50 en las farmacias.

LUZ BRILLANTE
Este petróleo de calidad superior y de refinación especial,
TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL
arde en todas las lámparas para petróleo hasta la última gota, sin ningún olor, sin que disminuya la intensidad de la llama y da una luz espléndida.
Por menor, PRAT HERMANOS **Madrid.**
INFANTAS, 7 Y PLAZA DE BILBAO, 1. Y 2.
Nota. Para que todas las clases puedan usar este selecto petróleo, lo servimos á domicilio en
BIDONCITOS DE CINCO LITROS
con grifos en latas de 18 y en cajas de 36 litros, todo precintado y *con etiquetas de marca registrada*, para **Garantía del consumidor en calidad y contenido.**

EL SEÑOR

D. CELESTINO DE ANSORENA Y ALEJANDRE

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

ha fallecido el 25 de febrero, á las 9 de la mañana, después de haber recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, D.ª Consuelo, D.ª Luisa, D. Alvaro, D.ª María, D.ª Concepción y D.ª Margarita; hijos políticos, D. José María García y Moris, D. José María de la Cavada y D.ª Laura Alvarez; nietos, hermana política doña Rosa Ansorena, D. Luis Aspe, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos del finado tengan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Espoz y Mina, núm. 1, á la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON RAMÓN FERNANDEZ SAN JUAN

Jefe de negociado jubilado del Banco de España, falleció el día 18 de febrero de 1896, á las cinco y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Margarita Sampélayo y Ortigosa, sus hijos D.ª Rosario y D. Dionisio, su hermana D.ª Carmen, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el día 26 del actual en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (antes Maravillas) á las nueve y media de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia en el expresado día serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.—El duelo se despide en la iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de S. S. y arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada acto piadoso que ejecuten por el alma de dicho señor.

2009 Ministerio de Cultura